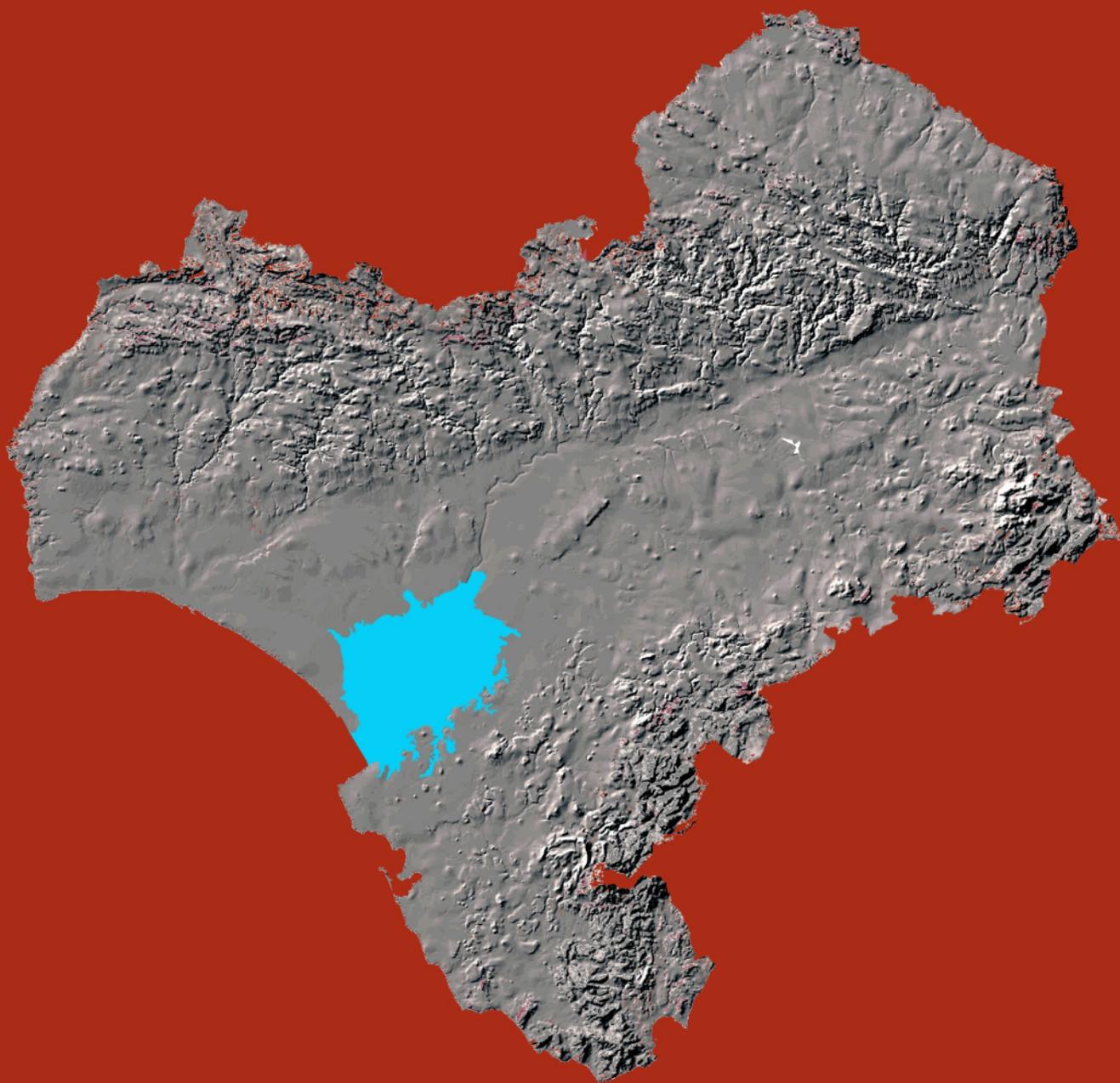


LIGVSTINVS·

REVISTA· DIGITAL· DE·
ARQUEOLOGÍA· DE·
ANDALUCÍA· OCCIDENTAL·



1/2013

LIGVSTINVS.

REVISTA · DIGITAL · DE ·
ARQUEOLOGÍA · DE ·
ANDALUCÍA · OCCIDENTAL ·

1/2013



Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Enrique Ruiz Prieto

VICEDIRECTOR

Pablo Ramírez Moreno

SECRETARIO

Jesús Rodríguez Mellado

VOCALES

Rocío Guerra Megías

Violeta Moreno Megías

Rebeca López Macías

Manuel J. Parodi Álvarez

Rubén Parrilla Giráldez

CONSEJO ASESOR CIENTÍFICO

Pedro Albuquerque (Doctorando en Arqueología)

María Dolores Baena Alcántara (Directora del Museo Arqueológico de Córdoba, MAECO)

Javier Bermejo Meléndez (Becario FPI, UHU)

Genaro Chic García (Catedrático emérito de Historia Antigua, USE)

Manuel Eleazar Costa Caramé (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Marta Díaz-Zorita Bonilla (Arqueóloga profesional especialista en antropología física)

Javier Escudero Carrillo (Zooarqueólogo, arqueólogo profesional)

Mark Hunt Ortiz (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Francisco José García Fernández (Profesor titular de Arqueología, USE)

Daniel García Rivero (Profesor ayudante de Arqueología, USE)

Enrique García Vargas (Profesor titular de Arqueología, USE)

Pablo Garrido González (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

José Antonio Garriguet Mata (Profesor titular de Arqueología, UCO)

Urbano López Ruiz (Arqueólogo profesional)

Carlos Márques Moreno (Catedrático de Arqueología, UCO)

Virgilio Martínez Enamorado (Doctor en Historia Medieval, diplomado en lengua árabe e investigador contratado en la Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC)

Ana María Niveau de Villedary y Mariñas (Profesora titular de Prehistoria, UCA)

Ángel Jesús Polvorinos del Río (Profesor titular de Cristalografía y Mineralogía, USE)

José Ramos Muñoz (Catedrático de Prehistoria, UCA)

Antonio Rosas González (Doctor en ciencias biológicas, Científico titular de Paleobiología del CSIC y del Museo Nacional de Ciencias Naturales)

Diego Ruiz Mata (Catedrático de Prehistoria, UCA)

Antonio M. Sáez Romero (Investigador del Programa I.D MAEC-AECID e investigador en Arqueología, UCA)

Jerónimo Sánchez Velasco (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Fernando Sánchez Trigueros (Doctor en Arqueología computacional y especialista en análisis geoespacial)

José Luis Sanchidrián Torti (Profesor titular de Prehistoria, UCO)

Magdalena Valor Piechotta (Profesora titular de Historia Medieval, USE)

Jacobo Vázquez Paz (Arqueólogo profesional)

Edita: Asociación de Arqueología de Andalucía Occidental

Maquetación: Jesús Rodríguez Mellado

Copyright 2013. Revista Ligustinus y sus autores.

ISSN: 2340-5821

LIGUSTINUS: REVISTA DIGITAL DE ARQUEOLOGIA DE ANDALUCIA OCCIDENTAL

LIGUSTINUS N° 1
Sevilla 2013
ISSN:

ÍNDICE

ARTÍCULOS

FERNANDO SÁNCHEZ TRIGUEROS: Reflexiones sobre la gestión de la calidad y la incertidumbre en datos arqueológicos.....	09
PABLO GARRIDO GONZÁLEZ y JAVIER ESCUDERO CARRILLO: El yacimiento tardoantiguo de Riopudio (Coria del Río, Sevilla).....	21
JACOBO VÁZQUEZ PAZ y MARK A. HUNT ORTIZ: Altos de Valdeparrillos (Bollullos de la Mitación, Sevilla). Una propiedad rural romana expoliada durante la Antigüedad Tardía.....	51
MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ: Sobre la frustrada Carta Arqueológica de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, España).....	69
ENRIQUE RUIZ PRIETO: Itálica tardoantigua: reflexiones y asignaturas pendientes.....	81

Reseñas

Bello León, J. M., y Martín Perera, A., <i>Las atarazanas de Sevilla a finales de la Edad Media</i> , Anexos de Medievalismo 1, Murcia, 2012, pp. 104.....	121
--	-----

EL YACIMIENTO TARDOANTIGUO DE RIOPUDIO (CORIA DEL RÍO, SEVILLA)

THE LATE ANTIQUE SITE OF RIOPUDIO (CORIA DEL RÍO, SEVILLE)

Pablo Garrido González (Atlas Arqueología y Patrimonio S.L.) *
Javier Escudero Carrillo (Atlas Arqueología y Patrimonio S.L.) **

Resumen: En este artículo presentamos el hallazgo de una antigua *mansio* romana de cronología tardoantigua en el t.m. de Coria del Río (Sevilla). Aportaremos una descripción detallada de los restos arqueológicos y los argumentos que sostienen nuestra hipótesis, que completaremos en futuros trabajos una vez terminado el estudio de los materiales recuperados.

Palabras clave: Tardoantigüedad, *mansio*, Arqueología de Urgencia.

Abstract: The discovery of a late antique *mansio* at Coria del Río (Seville, Spain) is presented. A detailed description of its archaeological remains is provided along with the evidence which supports our interpretation. We hope to give a broader picture about this site in the next future, once the labwork will be finished.

Keywords: Late Antiquity, *mansio*, Rescue Archaeology.

1. INTRODUCCIÓN

Las excavaciones que presentamos en este trabajo corresponden a la principal de las intervenciones realizadas con motivo de la construcción de la futura autovía SE-40 en su tramo: “Enlace SE660 Coria del Río-Enlace SE-648 Almensilla”. Este tramo de la autovía afecta a terrenos pertenecientes a los términos municipales de Coria del Río, Palomares del Río y Almensilla (Sevilla) (Fig. 1).

El yacimiento de Riopudio se ubica a 2 Km al NW del casco urbano de Coria del Río (Sevilla), sobre dos suaves cerros por debajo de 30 m.s.n.m. que dominan un antiguo cruce de caminos y el paso sobre el arroyo homónimo que da nombre al yacimiento (Fig. 2). Riopudio ha sido excavado muy recientemente, durante dos campañas sucesivas en los veranos de 2011 y 2012. Estas excavaciones fueron dirigidas por el arqueólogo Javier Escu-

dero Carrillo, de la empresa Atlas Arqueología y Patrimonio.

Aunque el yacimiento romano de Riopudio se conoce desde que fuera publicado por el investigador francés M. Ponsich (1991: 136), éste pasó increíblemente desapercibido en el informe arqueológico emitido en 2007 durante la fase de redacción del proyecto de la autovía SE-40, y ello, pese a tratarse de un gran asentamiento de unas 8 ha de extensión y a que los restos apreciables en superficie son claramente visibles tanto dentro como fuera de la traza de la futura infraestructura viaria.

A partir de sus restos superficiales, concluimos que el asentamiento de Riopudio correspondía a una aglomeración rural cuya cronología abarca desde el s. I a.C. al X d.C. (ESCUADERO y GARRIDO 2012). La parte excavada se ciñó fundamentalmente a su extremo norte, en la zona afectada por la futura autovía (Fig. 2). Por desgracia, movimientos de tierra recientes, derivados del cambio de cultivo de olivar a herbáceas, habían afectado

* pablogarrido@atlasarqueologia.es

** jescudero@atlasarqueologia.es

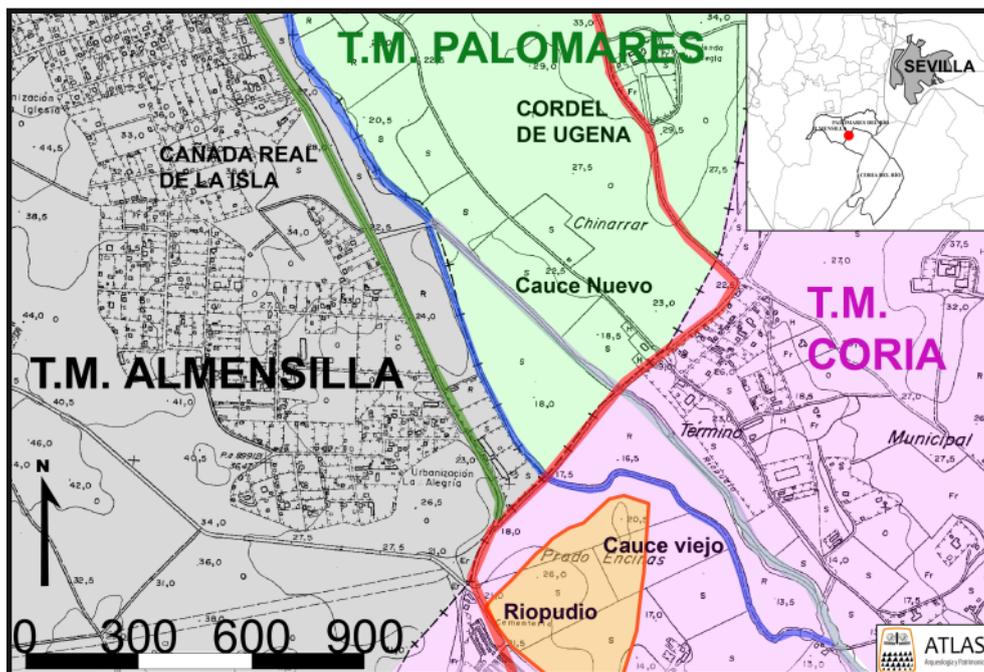


Figura 1. Ubicación y contexto del yacimiento de Riopudio

severamente al yacimiento sobre todo en el Cerro Este, desapareciendo en torno a un metro y medio de la estratigrafía original en la zona superior del cerro a partir de la cota 18 m. (Fig. 5, color rosado).

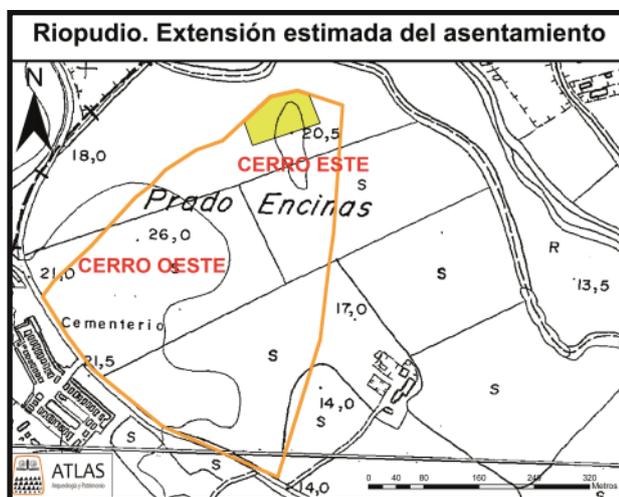


Figura 2. Zonas del asentamiento y área excavada.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS HALLADOS (Figs. 3 a 15).

Tal y como acabamos de indicar, el estado de conservación del yacimiento era en general muy malo, de modo que los restos documentados se distribuyen de forma dispersa y, en la mayoría de la superficie excavada, de manera discontinua e inconexa (Fig. 5).

A ello debemos unir que el asentamiento se distribuye sobre dos cerros separados por una profunda vaguada, que se hace menos marcada cuanto más hacia el sur. Esta vaguada, inundable incluso hoy día por la proximidad del antiguo cauce del arroyo Riopudio, genera una separación natural entre dos lomas que nos llevan a hablar de “Cerro Oeste” y de “Cerro Este” (Fig. 2). En consecuencia, analizaremos por separado los restos documentados en cada uno de ellos, aun sabiendo que esta separación no es tal hacia el sur, donde ambas lomas convergen en una sola colina amesetada.

En este apartado nos ceñiremos a una mera descripción formal y cronológica, sin entrar en aspectos de índole interpretativa, que reservamos para la última sección del trabajo (cf. *infra*).

2.1. Cerro Oeste (Figs. 3-4). Tras constatar la existencia de restos de diversa índole sobre el extremo norte de esta pequeña loma, se decidió practicar tres pequeños sondeos. Los restos superficiales correspondían a cerámicas esencialmente de cronología tardoantigua, emiral y moderna/contemporánea.

Estos tres pequeños sondeos permitieron constatar la existencia de diversas estructuras negativas usadas como basureros en periodos diversos, pero sobre todo entre los

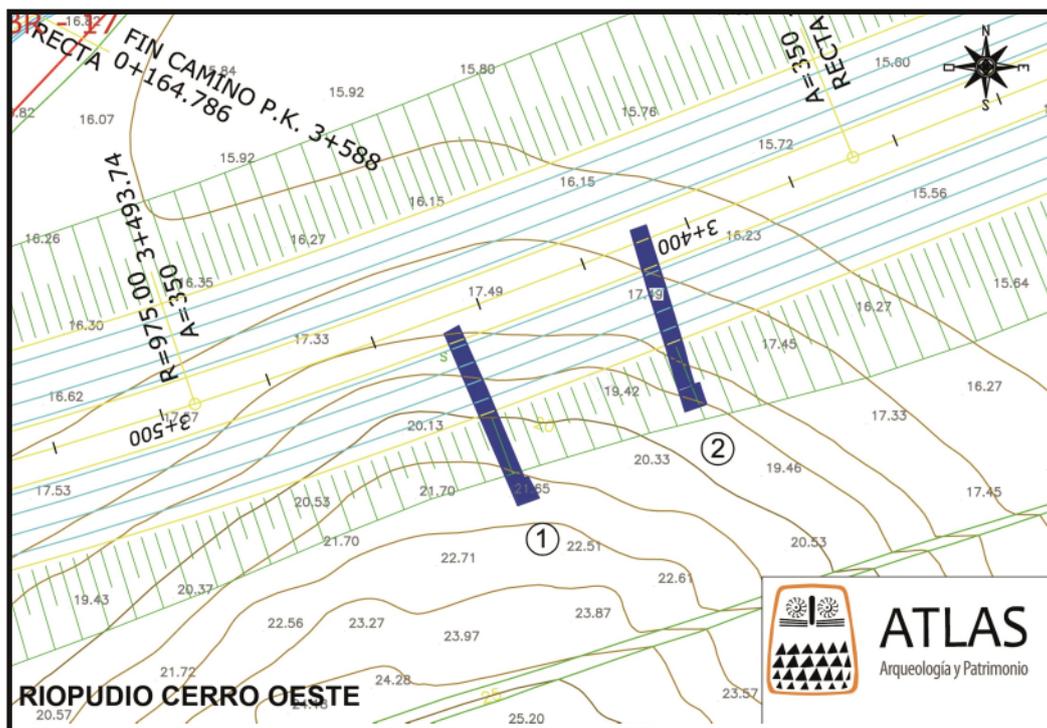


Figura 3. Trincheras practicadas en el Cerro Oeste de Riopudio

ss. V-X d.C., según indican los materiales recuperados (ESCUADERO y GARRIDO 2012). No obstante, eran claramente insuficientes para valorar de forma correcta su naturaleza, con lo que decidimos trazar dos trincheras de forma perpendicular a la traza de la futura autovía, hasta alcanzar el sustrato geológico. Aunque los resultados han sido en general exiguos, no obstante apuntan algunos datos interesantes. Las dimensiones de ambas fue de 30x3 m.

-Trinchera 1. Para el inicio de la trinchera se tomó como punto de referencia el perfil de uno de los sondeos previos (Fig. 3). En dicha trinchera se documentaron dos zanjas que discurren de manera paralela, con materiales cerámicos de cronología tardoantigua y emiral, si bien en cantidad muy escasa. La zanja 1 presentaba una orientación E-W, una anchura máxima de 6 m. y una potencia máxima de 1 m. La zanja 2, por su parte, presentaba una orientación E-W y una anchura máxima de 7 m; no fue posible agotar la profundidad total de la zanja, aunque seguramente rondase asimismo los 1-1,5 metros.

-Trinchera 2 (Figs. 3-4). Para el inicio de esta trinchera también se tomó como punto de referencia el perfil norte de otro de los sondeos.



Figura 4. Vista de la trinchera 2 del Cerro Oeste de Riopudio

En dicha trinchera se documentaron hasta tres zanjas de diverso tamaño:

-La zanja 1 discurre con una orientación E-W y presenta una anchura de 3 m. Su profundidad máxima es de 50 cm y corta parcialmente a una de las zanjas de menor tamaño (zanja 3) que discurren bajo la misma. El relleno estaba compuesto por arcillas de color roji-

zo, compactación media y granulometría fina.

-La zanja 2 discurre en paralelo a la zanja 1, con una orientación E-W; presenta una anchura de 2,5 m. La profundidad máxima es de 1 m. El relleno estaba compuesto por arcillas de color marrón parduzco y arcillas grisáceas. La compactación era media y la granulometría fina-media (Fig. 4).

-La zanja 3 presenta una orientación NW-SE, una anchura máxima de 0.40 m y una profundidad de 0.40 m. Está cortada por la zanja 1. El relleno está formado por arcillas de color rojizo de grano fino y compactación media.

Los materiales recuperados en los rellenos de zanjas y fosas son muy escasos. No obstante, podemos afirmar que todos ellos son de cronología tardoantigua y emiral, pues aparece el habitual repertorio de lebrillos, ollas y cazuelas de las denominadas “producciones paleoandalusíes”, por un lado, y cuencos y ataifores vidriados de época emiral (ALBA y GUTIÉRREZ 2008), por el otro. En fin, debe-

pensar en ningún tipo de ajuar. Por su orientación muy probablemente se trate de una inhumación de época medieval islámica, confirmando el uso como necrópolis de este sector del cerro.

2.2. Cerro Este (Figs. 5 a 16). Hemos indicado al inicio de este trabajo que el yacimiento de Riopudio ha sufrido fuertes remociones de tierra en tiempos recientes que han producido el total arrasamiento de sus estructuras a partir de la media ladera del cerro sobre el que se asienta, concretamente a partir de la cota 18 m.s.n.m. (Fig. 5).

Toda la zona de afección de la futura autovía (unos 5000 m²) fue primero desbrozada y posteriormente se definieron las zonas con presencia de restos arqueológicos. La excavación ha documentado un total de 1200 m² de estructuras arqueológicas (Fig. 5), todas ellas de edificación muy pobre. Estas estructuras se distribuyeron hasta en cuatro terrazas diferentes, con la morfología y evolución cronoló-

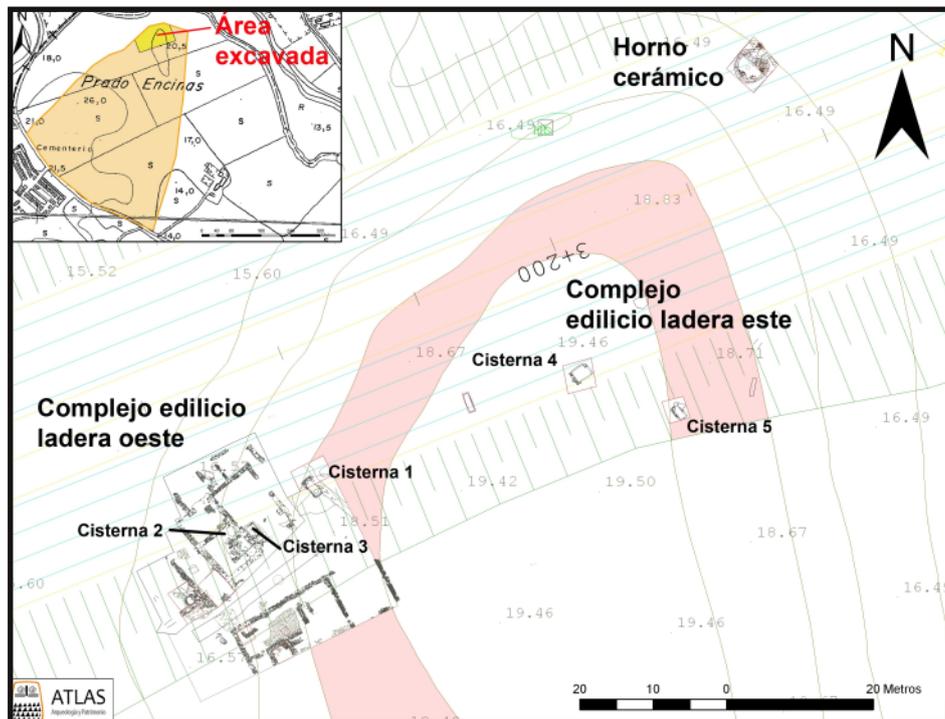


Figura 5. Planta general de las estructuras excavadas en el Cerro Este de Riopudio.

mos añadir que, fuera de la zona de afección de la traza, se produjo el hallazgo casual de una inhumación femenina recientemente sacada a la luz por el arado. Aunque estos restos obviamente no pudieron ser excavados, no se apreciaron restos cerámicos asociados que hicieran

gica que explicaremos más adelante (cf. infra).

En total se ha agotado la estratigrafía en siete sondeos y cinco pequeñas cisternas (Fig. 5), con profundidades que oscilan entre 30 y 130 cm. Puesto que la estratigrafía era muy poco profunda en general, los siete son-

deos se plantearon en los sitios que se consideraron clave para comprender mejor el emplazamiento, y donde además se preveía una potencia mayor (Fig. 6, S.1 a S.7).

Aproximadamente a partir de la cota 18 del cerro sobre el que se asienta esta parte del asentamiento, el sustrato geológico aflora directamente bajo la capa vegetal. Por ello en toda la cima del cerro, las únicas estructuras conservadas son aquéllas de carácter negativo y/o excavadas en el sustrato. Este arrasamiento explica el aspecto de la Fig. 5. En ella apreciamos que las estructuras halladas en este sector se corresponden con un complejo edilicio principal en la ladera oeste, otro en la parte más alta y ladera este, y finalmente, un horno cerámico de 4 m. de diámetro en la vaguada noreste, en su caída hacia el Arroyo Riopudio. Para referirnos a cada grupo de estructuras, denominaremos a las conservadas en la ladera oeste Complejo Edificio Ladera Oeste, y las conservadas en la cima del cerro y vaguada este, Complejo Edificio Ladera Este (Fig. 5).

Sondeos exploratorios previos realizados en la parte oriental del yacimiento (Escudero y Garrido 2012), nos permiten afirmar con seguridad que nunca existió continuidad entre el Complejo Edificio Este y el horno cerámico; por el contrario, el arrasamiento de

la estratigrafía entre el Complejo Oeste y los escasos restos del Complejo Este, impiden estar seguros de ello, pero tanto la edificación como las orientaciones de los escasos restos supervivientes, indican que podrían haber formado parte de un mismo edificio o complejo de edificios (cf. *infra*).

A continuación realizaremos una completa descripción de los restos hallados en cada sector del Cerro Este.

a) *Complejo Edificio Ladera Oeste* (Figs. 6 a 15).

Es el mejor conservado de todos, al hallarse principalmente por debajo de la cota 18, en la vaguada entre los dos cerros. Forma una superficie continua de estructuras de unos 900 m² (Fig. 6). La planta de las figuras 5-6 corresponde con la totalidad de restos excavados y, por tanto, a su fase final, durante el siglo VI d.C., último resultado de numerosas reformas y reparaciones.

En este sector del yacimiento hemos documentado en planta los restos muy destruidos de al menos tres edificios bien diferenciados. Estos edificios se articulan de modo más o menos organizado, aunque los espacios que quedan entre ellos no sean del todo regulares (Fig. 6).

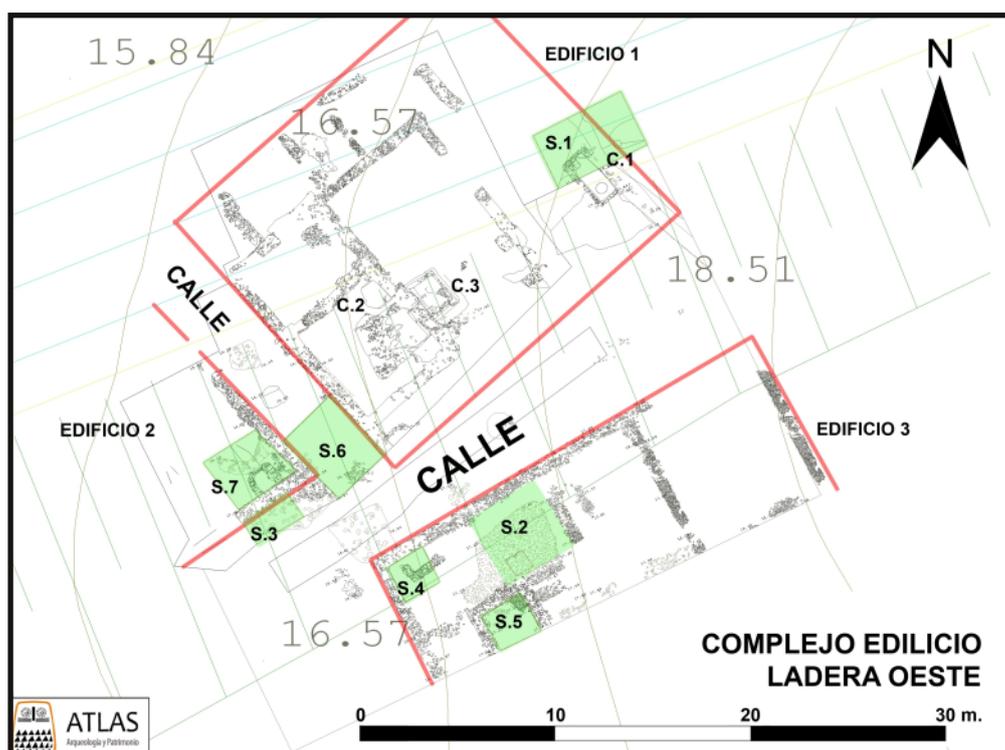


Figura 6. Complejo Edificio Ladera Oeste. Planta general .

Edificio 1 (Figs. 7-8). Es sin duda el principal, con una superficie de unos 320 m². Se orienta en sentido NW-SE y, en su fase final, estaba organizado en al menos siete estancias, más un corredor que posiblemente delimitase o diera acceso a otra ala del edificio hoy desaparecida, y de la que sólo se conservaría la cisterna 1 (Fig. 7). Por lo demás es el único de los tres edificios documentado en su totalidad, excepto por su lado sur-sureste, por donde el límite no está claro al estar muy arrasado.

En el edificio 1 se han documentado un total de tres cisternas revestidas de *opus signinum* con pocillo de decantación en el fondo (Fig. 7, C.1 a C.3). La más antigua de ellas, y también la más pequeña, es la cisterna 2, que carece de cordón hidráulico, el cual sí aparece en las otras dos. Todas cuentan con un peldaño de acceso, que siempre ocupa una de las cuatro esquinas, bien al norte (cisterna 1), bien al sur (cisternas 2 y 3). Este peldaño de acceso, así como las delgadas paredes de la estructura, su-

gieren que la cubrición de estas cisternas debía ser móvil, de forma que seguramente estaban tapadas por planchas de madera; así el agua se cogería directamente con cubos y recipientes, y por tanto carecerían de un brocal en la superficie.

También destaca en este edificio 1 la existencia de un pequeño patio o vestíbulo pavimentado con *opus signinum*, y que de hecho desaguaba en la cisterna 3 (Fig. 7, hab. 5). Más adelante explicaremos en detalle la evolución de este sector del edificio, pues sus reformas sucesivas no pueden comprenderse de forma separada a las de las estancias y edificios vecinos.

El repertorio material del edificio 1 sugiere un uso preferentemente residencial, con un mayoría de vajillas de mesa y cerámicas de cocina. No obstante, las habitaciones 1 a 3 (Fig. 7), las últimas que fueron añadidas por su flanco norte, constituyen una excepción en esta tendencia, ya que predominan claramente elementos de transporte y almacenaje.

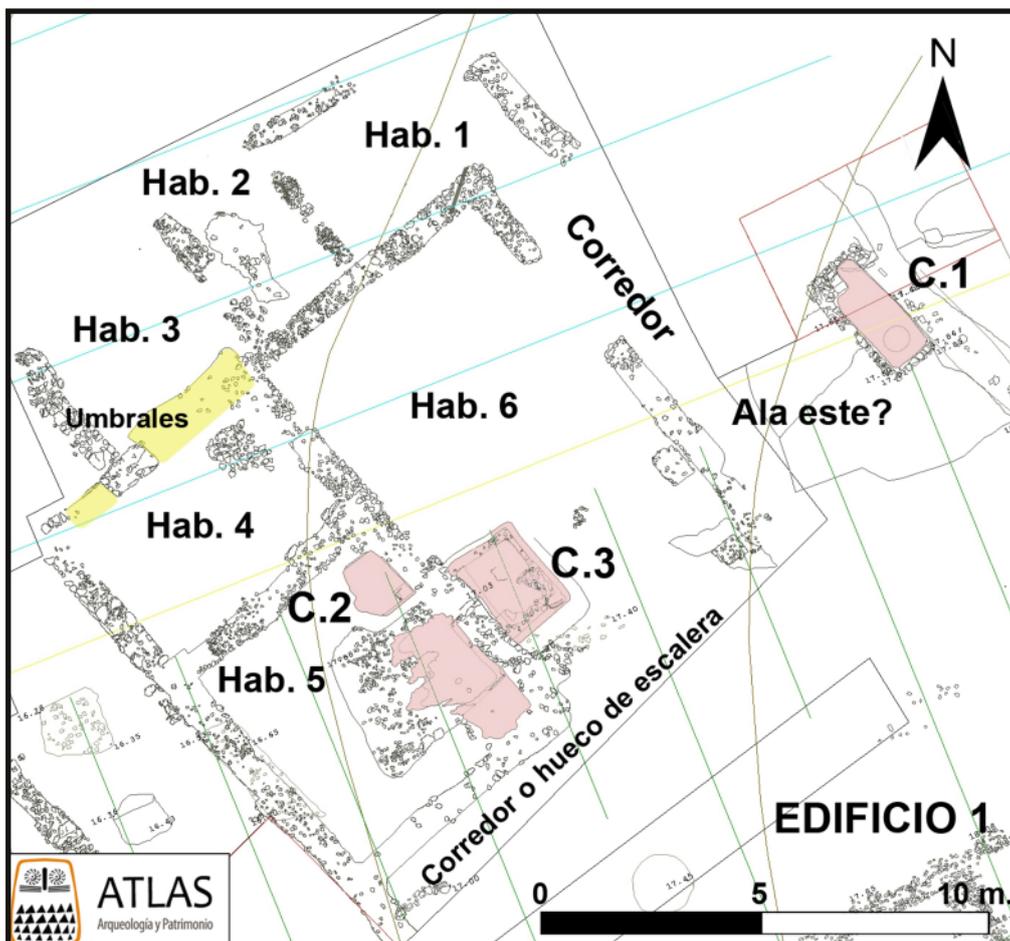


Figura 7. Complejo Edificio Ladera Oeste: Edificio 1.

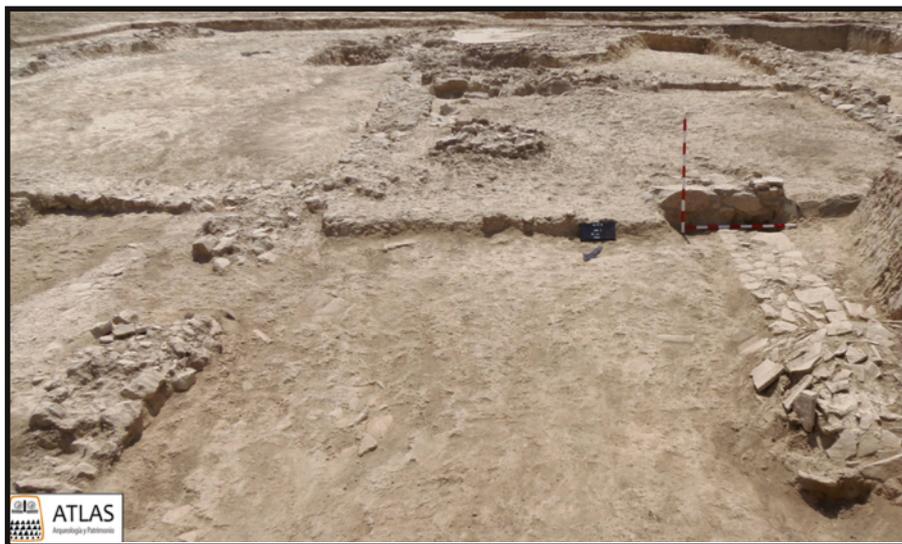


Figura 8. Vista del edificio 1 desde el norte.

Edificio 2 (Figs. 9-10). Situado en la parte más baja de la zona desbrozada, su orientación es asimismo NW-SE, pero su ángulo difiere ligeramente respecto al edificio 1 (si bien dependerá de la fase contemplada, cf. *infra*). Apenas se excavaron dos de sus estancias, lo cual se debe no sólo a que el edificio se pierde hacia los perfiles oeste y norte, sino a que fue seccionado por una inmensa zanja hacia el oeste (Fig. 9), en una fecha poco clara pero muy probablemente contemporánea a las otras zanjas documentadas en el Cerro Oeste.

Esto nos impide conocer sus dimensio-

nes, pero al menos se ha excavado superficie suficiente (51 m²) para certificar que comprende las mismas fases que sus vecinos, así como para aclarar su funcionalidad de almacén y cocinas, como nos muestra su repertorio mayoritario de *dolia*, ánforas y cerámicas de cocina. No obstante, esto no excluye que el edificio contase con otras estancias de distinta naturaleza más allá del límite excavado.

El hallazgo más notable de este edificio es un horno, construido con una técnica muy singular. La cámara de combustión está cubierta por una parrilla maciza plana, rematada

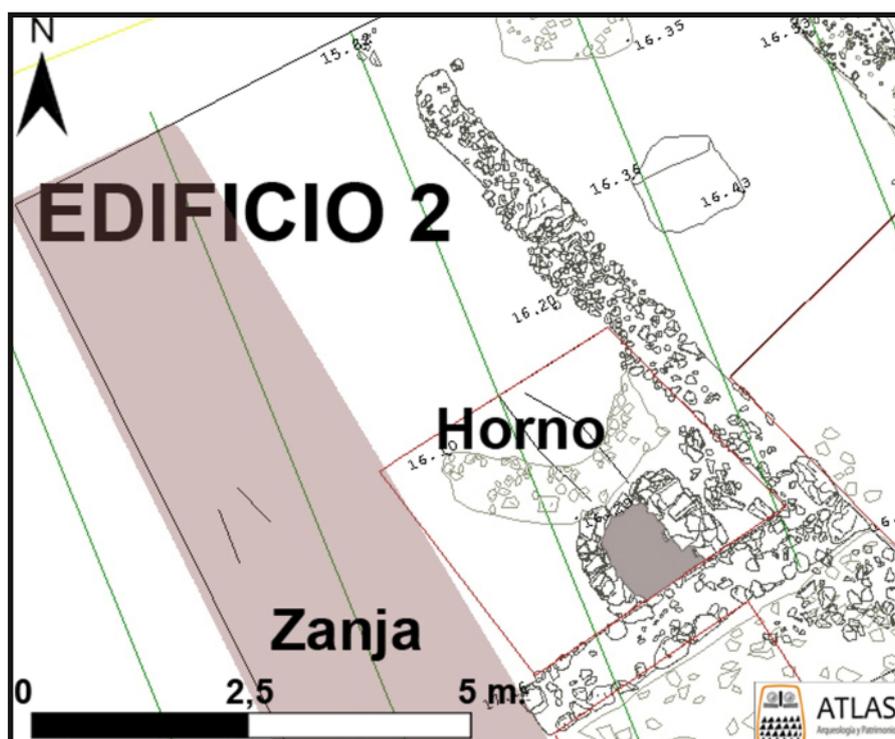


Figura 9. Complejo Edificio Ladera Oeste: Edificio 1.



Figura 10. Interior del edificio 2. Horno de tegulae (siglo IV d.C.).

por una falsa bóveda construida por aproximación de hiladas de *tegulae* (Fig. 10). La bóveda de tegulae estaba colapsada en el interior de la cámara, pero conservaba perfectamente los arranques e incluso parte de la falsa bóveda en su lado este. Este horno fue utilizado durante muy poco tiempo, pues apenas conserva huellas de uso; posteriormente explicaremos por qué (cf. *infra*).

Edificio 3 (Fig. 11). Su orientación también es NW-SE pero, una vez más, su ángulo es distinto al de sus vecinos. Desconocemos su extensión total porque se pierde por el perfil sureste, fuera ya de la zona de afección de la futura autovía. Sin embargo, conocemos de él lo suficiente para saber que pudo ser el mayor de todo el complejo. De hecho, si bien sólo se han excavado 180 m², si proyectásemos hacia el sur la misma estructura, no es difícil que alcanzase los 400.

De todos modos, la organización del edificio en sí es anómala, y por tanto no es descartable que su forma fuera alargada, no muy alejada de lo documentado por nosotros. Por otra parte, el muro de cierre sur de la habitación 6 (Fig. 11) se ha conservado parcialmente, con lo que podemos estar seguros de haber excavado al menos la crujía norte del edificio.

De los tres edificios, éste es el que más ampliaciones sucesivas sufrió, hasta sumar un total de 6 estancias de tamaño desigual, excepto por las habitaciones 2 a 4, que son idénticas (Fig. 11). Sobre la funcionalidad de este edificio nos pronunciaremos más tarde, pero persisten algunas dudas porque las estructuras aparecieron en su mayoría directamente bajo el manto vegetal y además se conservan muy por debajo del último nivel de suelo. Sólo los sondeos 2, 4, y 5 (Fig. 6) han aportado algo de luz sobre las fases anteriores y la fecha de construcción del edificio.

Aunque su límite meridional se pierde bajo el perfil sur, no hay duda de que el tamaño de las habitaciones 2 a 4 es prácticamente el que ha sido excavado. Si proyectamos el muro sur de la habitación 6, su superficie rondaría los 5-6 m² y, al menos en la habitación 3, donde se practicó uno de los sondeos, hemos podido certificar la existencia de un pequeño hogar (Fig. 11). A estas tres estancias se accede desde la habitación 1, que sin duda actuaba como vestíbulo, como demuestra un umbral situado en el muro norte, de 1,5 m. de anchura y pavimentado con fragmentos reutilizados de un *dolium* (Fig. 11).

En fin, la funcionalidad de las habitaciones 5 y 6 es muy incierta, pues sólo se ha conservado la cimentación muy arrasada de

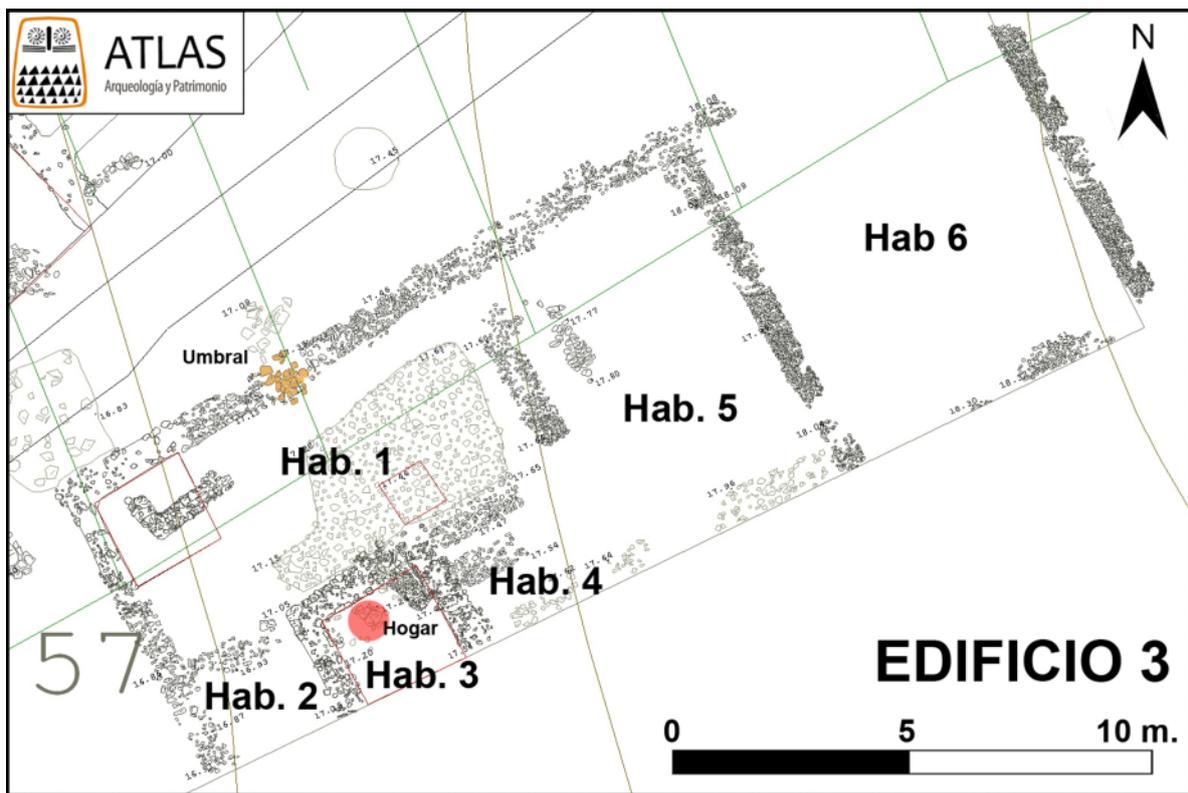


Figura 11. Complejo Edificio Ladera Oeste: Edificio 3.

algunos muros contruidos con cantos trabados con barro, sin apenas material asociado. Sólo reseñaremos aquí su considerable tamaño, 32 m² la número 5 y 47 m² la número 6. También habremos de referirnos a ellas más adelante.

Calles (Fig. 6). El espacio comprendido entre los tres edificios de la ladera oeste no es del todo regular. Sin embargo, y como veremos, lo que primero parece haber sido un mero hueco entre construcciones, fue expresamente acondicionado como calle a principios del siglo V d.C., durante la fase III del complejo (cf. *infra*). En el sondeo 6 (Fig. 6) pudo certificarse que esta calle anuló al menos dos de las terrazas preexistentes (cf. *infra*); su superficie era de tierra batida, bajo la cual se preparó un potente drenaje realizado con *tegulae* superpuestas en al menos dos capas, e intercaladas con fragmentos de *dolia*, ánforas y otros elementos cerámicos.

Indicaremos también que en torno al 80% de los hallazgos numismáticos (cf. *infra*) se han producido en la superficie de calle excavada, concretamente entre los edificios 1 y 2, y en una pequeña franja al sur del edificio 1 (Fig. 6).

Esta calle debió prolongarse hacia el este, ladera arriba, pero a partir de la cota 18 (Fig. 6) desaparece al encontrarse el registro arqueológico casi totalmente destruido, aflorando el nivel geológico directamente bajo la capa vegetal.

b) Evolución cronológica del Complejo Edificio Ladera Oeste (Figs. 12-15).

Hemos preferido extendernos mucho más en este apartado para entender mejor la evolución del complejo edilicio, de modo que veremos cómo, salvo en la fase I (de la que poco sabemos), en todo momento las estructuras parecen haber funcionado de forma complementaria y no como unidades separadas.

Fase I (s. III d.C.) (Figs. 12-13). Es la peor conocida. Apenas se ha detectado su presencia a través de algunos sondeos, concretamente los números 3, 4, 5 y 6 (Fig. 6), más algunas estructuras que han aflorado de forma aislada en otras partes del yacimiento (Fig. 12).

Con todo, podemos afirmar con seguridad algunos aspectos para el periodo contemplado. El primero, su cronología: todas las

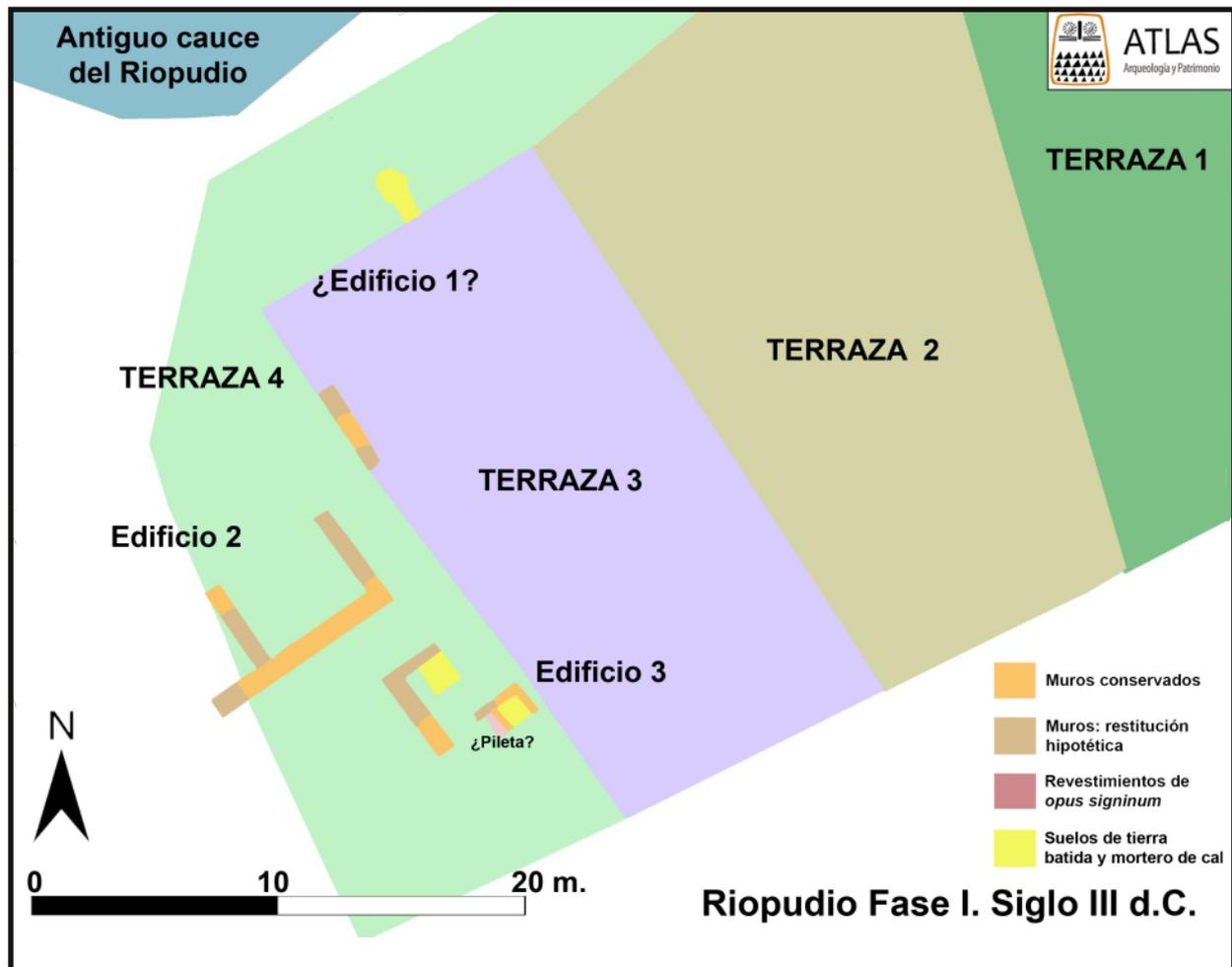


Figura 12. Complejo Edificio Ladera Oeste: Fase I (s. III d.C.).

estructuras de esta primera fase debieron ser construidas durante el primer tercio del siglo III d.C., y todas ellas fueron amortizadas a finales de la misma centuria, por los mismos rellenos sobre los cuales se edificaron los edificios de la fase II.

En segundo lugar, las cotas de las estructuras indican que ya en este primer periodo el asentamiento estaba organizado en al menos cuatro terrazas (Fig. 12). Sobre ellas se distribuyen los restos de tres edificios, de los que sólo el número 2 tuvo continuidad con los de las fases posteriores.

El edificio 2 conserva su muro de cierre sur y la esquina con otro que arrancaba en dirección N-NW. Cuentan con una potente fábrica de *opus vittatum*, de sillarejo trabado con un mortero blanco amarillento de excelente calidad. La cimentación de este muro se realizó con grandes sillares que permitían ajustar el edificio a la terraza en que se ubicaba (Fig. 13). Estos muros, junto a otros restos situados

bajo la calle y el edificio 1 de las fases posteriores, fueron construidos a principios o mediados del siglo III d.C. Esta cronología viene avalada por producciones tempranas de africana de cocina, algunos elementos residuales de vajillas altoimperiales y ARS A1 y A2. Sin embargo, nada más podemos decir de este edificio 2, salvo que las reformas posteriores borraron toda traza de su primitiva división interna.

En cuanto al edificio 1, su existencia es incierta, pero se deduce a partir de que no es posible adscribir estos restos al edificio 2, ya que los muros descritos arriba sin duda constituían el cierre de aquél. Se ha documentado un pequeño fragmento de otro potente muro en *opus vittatum*, de fábrica idéntica a la del edificio 2, apenas un pequeño lienzo visible bajo las fases posteriores del edificio 1, y un fragmento de pavimento de mortero de cal muy mal conservado bajo el pórtico norte del mismo edificio 1 (Fig. 12, arriba en amarillo).



Figura 13. Cierre meridional del edificio 2. Siglo III d.C.

En fin, el edificio 3 sí ha dejado algunos restos más amplios, bien documentados en el sondeo 4 y bajo la calle de la fase III. En concreto se han encontrado restos de otro muro de *opus vittatum* de las mismas características edilicias, y un murete de *tegulae* en el fondo del sondeo 4. El murete de *tegulae* delimitaba un pavimento de *opus signinum* que bien pudo pertenecer a una pileta, o incluso a un *impluvium*. Lo que es seguro es que no se trata de los restos de una cisterna. Esta estructura estaba rodeada por una estancia cuyo suelo era de tierra apisonada con cal, pero lamentablemente sólo hemos constatado su límite NE, constituido por los restos arrasados de un murete de cantos rodados trabados con barro. Al menos estamos seguros de que el edificio 3 no sobrepasaba la terraza 4, ya que en los sondeos 2 y 5 no se ha documentado ninguna estructura anterior a la fase II (Figs. 6 y 12).

En fin, todas las estructuras de la fase I, excepto el edificio 2, fueron expresamente demolidas y arrasadas hasta los cimientos entre finales del siglo III e inicios del siglo IV d.C. Como veremos a continuación, en este momento se produjo la primera reestructuración seria del complejo edilicio de la ladera oeste, con la creación de al menos dos edificios de nueva planta y la anulación parcial o total de la terraza 3 y sus estructuras preexistentes.

Fase II (s. IV d. C.) (Fig. 14). Esta fase constituye la primera reurbanización sistemática de la ladera oeste, como acabamos de decir. Por desgracia, los materiales ceramicos recu-

perados en los rellenos sobre los cuales se realiza esta reforma no son cronológicamente elocuentes; sin embargo, las relaciones estratigráficas con las estructuras de las fases anteriores y posteriores, permiten ubicarla entre fines del s. III e inicios del IV d.C.

Para incidir en los aspectos de continuidad y no hacer confusa la denominación de las terrazas, aunque ahora éstas fueron reducidas a 3, mantendremos la numeración anterior para expresar claramente cuáles fueron anuladas y cuáles permanecieron en uso. Las características más importantes de esta fase son, por tanto (Fig. 14):

-La anulación total o parcial de la terraza 3, absorbida por la terraza 2, si bien con los matices que explicaremos al referirnos al edificio 1.

-La construcción de dos nuevos edificios de nueva planta (1 y 3) en la terraza 2, una vez reformada y absorbida la terraza 3 (Fig. 14).

-El mantenimiento tal cual de la terraza 4, y, en consecuencia, de la estructura del edificio 2, aun cuando sufrió reformas considerables. El edificio 2, por tanto, mantuvo en uso los potentes muros de *opus vittatum* heredados de la fase anterior. La gran novedad de este momento es la construcción del horno de *tegulae* adosado al muro de cierre sur (cf. *supra*). Lamentablemente, no podemos decir nada más sobre este edificio, ya que los escasos restos recuperados apenas si permiten confirmar su continuidad más allá de los perfiles.

El edificio 1 adquiriría ahora en gran medida la morfología que mantendría durante la fase posterior, aun cuando las reformas serían profundas y continuas. Este edificio se levantó en la misma terraza que el edificio 3, de forma que su relación espacial sería mucho más clara que en la fase anterior. Sin embargo, en la figura 14 hemos introducido una trama para indicar que la anulación de la terraza 3 no fue completa, ya que lo que más bien se hizo fue construir el edificio en pendiente, de forma que donde antes había dos terrazas, ahora había una sola, pero con una suave cuesta abajo hasta encontrar el escalón de la terraza 4 (Fig.14).

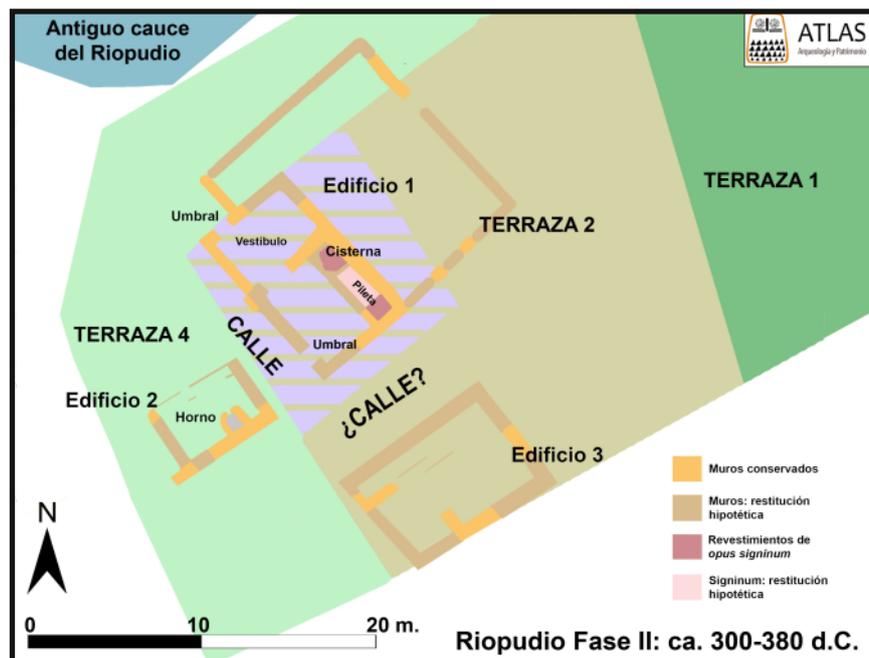


Figura 14. Complejo Edificio Ladera Oeste: Fase II (s. IV d.C.).

En el edificio 1, las habitaciones 4 y 5 (Fig. 7) constituyen su sector más antiguo; se caracterizan por muros de sillarejo trabados con arcilla y cal. De esta fase es el umbral en perfecto estado de conservación de la habitación 4 (Fig. 7), confirmando que se trataba de un acceso al edificio, uso que mantendría incluso en reformas posteriores (cf. *infra*). Este umbral estaba cubierto por lajas de pizarra de color azul, distintas a la caliza de los muros donde se inserta (Fig. 8).

Desde el vestíbulo se accedía a la habitación 5 (Figs. 7 y 14), una estancia ocupada parcialmente por una pileta de unos tres metros de longitud, revestida de *opus signinum* y cerrada por muretes de sillarejo trabados con cal y barro, que además recogía y desaguaba las aguas pluviales en una pequeña cisterna, situada en su extremo norte (Fig. 14; Fig. 7, C.2). Su edificación, así como su posición bajo la cimentación del patio posterior, confirman que formaba parte del primitivo edificio 1, antes de su reforma y ampliación durante la fase III.

Durante este periodo, esta habitación parece haber cumplido funciones de vestíbulo o acceso secundario al edificio, ya que por su lado oeste daba directamente a lo que ya quizá fuera una calle -que además marcaba el paso a la siguiente terraza-, a través de otro umbral que fue anulado durante la reforma posterior (Fig. 14).

La habitación 6 (Fig. 7), parece haber existido ya en esta fase del edificio 1, si bien con un tamaño y morfología distintas a la que adquiriría más adelante (Figs. 14-15). Al NE existe un fragmento de un muro de sillarejo que quizá cerraba el edificio 1 por esta parte, pero por desgracia se conserva de forma muy precaria; sin embargo, su edificación corresponde de forma inequívoca a esta fase. No obstante, creemos que esta habitación es algo posterior a las habitaciones 4 y 5, de forma que fue añadida al núcleo primitivo algunos años después de la construcción inicial, si bien antes que la gran reforma que da paso a la fase III. Por tanto pudo ser añadida durante el tercio central del siglo IV d.C.

Las dimensiones de la habitación 6 durante la fase II de Riopudio son considerables, unos 6 m de ancho por 11 de largo (Fig. 14). Este tamaño hace pensar en un gran patio, pero lo cierto es que su carácter para esta fase es muy incierto, debido a las reformas que sufriría posteriormente y el arrasamiento de las estructuras hacia el este. No es en absoluto descabellado que dentro de este gran rectángulo existiesen dependencias menores que posteriormente fueron anuladas; la propia estructura del edificio invita a pensar en ello. Para empezar, toda su ala norte quedaba necesariamente a un nivel más bajo, en la terraza 4; este dato es inequívoco, por cuanto conocemos un muro

que se adosaba al pilar principal del acceso norte, pero de idéntica edificación al resto del complejo, y que fue posteriormente demolido (cf. *infra*).

En suma, este edificio 1 de Riopudio, desde el primer momento constructivo, da muestras de ser constantemente reformado y ampliado, una dinámica que, como veremos, se mantendría en fases posteriores.

En cuanto al edificio 3, observamos que se construye de nueva planta arrasando por completo y de forma intencionada las estructuras preexistentes. A diferencia de lo que pasaba en el edificio 1, lo que sucede en esta zona del yacimiento es que se anula completamente la terraza 2, dejando en todo caso una suave pendiente (Fig. 14). Pese a todo ello, no podemos aventurar nada más de la naturaleza de esta construcción, porque esta zona sufriría en la fase siguiente reformas tan potentes que arrasaron una vez más el edificio de este periodo.

Sea como fuere, todo cuanto sabemos de la fase II de Riopudio indica ya una serie de rasgos que se mantendrán posteriormente:

-Los tres edificios documentados están claramente segmentados desde el punto de vista espacial, pero lo que los hace más interesantes es que todos los datos apuntan a que fueron complementarios desde el punto de vista funcional: esencialmente residencial el edificio 1, cocinas y almacenes el edificio 2 y, en cuanto al 3, fue tan arrasado en la siguiente fase, que es imposible especificar más en este momento.

-Las edificaciones y técnicas constructivas son pobres pero coherentes: en su mayoría, son muros de sillarejo irregular trabados con barro, con *emplecton* de cascotes y cal. Todos los muros de esta fase, aunque también en la anterior y la siguiente, tienen un espesor que siempre oscila entre los 60 y 70 cm, es decir, aun cuando no conservan ladrillos, son del clásico módulo bipedal romano.

-Por último, todas las reformas se realizan de forma simultánea en los tres edificios, aportando una pista más sobre su naturaleza unitaria y no individual, como sería de esperar si se tratase de tres viviendas independientes

dentro de un asentamiento rural de tamaño mayor.

Fase III (ss. V-VII d.C.) (Fig. 15). La fase III constituye la más dinámica y prolongada de todas las documentadas en Riopudio. Esta fase se inicia con una nueva y sistemática reurbanización del complejo de la ladera este. En concreto, se anula por completo la terraza 4 (salvo por el norte), que es literalmente absorbida por la terraza 2, la cual, en la fase precedente, ya había anulado y absorbido a la terraza 3 (Figs. 14-15).

Por fortuna, y a diferencia de lo que sucedía en la fase anterior, los materiales asociados a esta reforma son muy abundantes, de modo que permiten precisar el momento exacto de construcción entre los años 430 y 440 d.C. Esta cronología viene avalada por el repertorio cerámico (producciones de ARS D tales como Hayes 64, 67, 69, 76, 91 A y 91 C, entre otras) y numismático (una veintena de monedas de entre mediados y fines del siglo IV d.C.).

Antes de entrar a valorar las demás reformas, es importante incidir en la importancia de este dato. Esta reurbanización es sistemática y general, no afecta a edificios aislados o concretos, sino que lo hace por igual a espacios que —sin ninguna otra valoración— entenderíamos *a priori* como públicos (calles) y privados (viviendas o almacenes). Y además otro factor no menos importante: a medida que se anulan las terrazas, el complejo edilicio gana en coherencia espacial y en sentido unitario, de forma que al final de esta fase todas las estructuras se organizan en un mismo plano, excepto una pequeña parte del edificio 1 que siguió situada en un nivel inferior; más adelante explicaremos a qué creemos que se debe esta anomalía.

Es más, no pueden entenderse las profundas reformas de los edificios 1 y 2 sin mencionar la calle que discurre entre ambos. Si para el edificio 1 decíamos en la fase anterior que se había anulado parcialmente la antigua terraza 3, y que entonces quedaba construido en suave pendiente hacia el oeste, ahora esta pendiente fue anulada casi del todo y vemos cómo el edificio 1 va a quedar com-

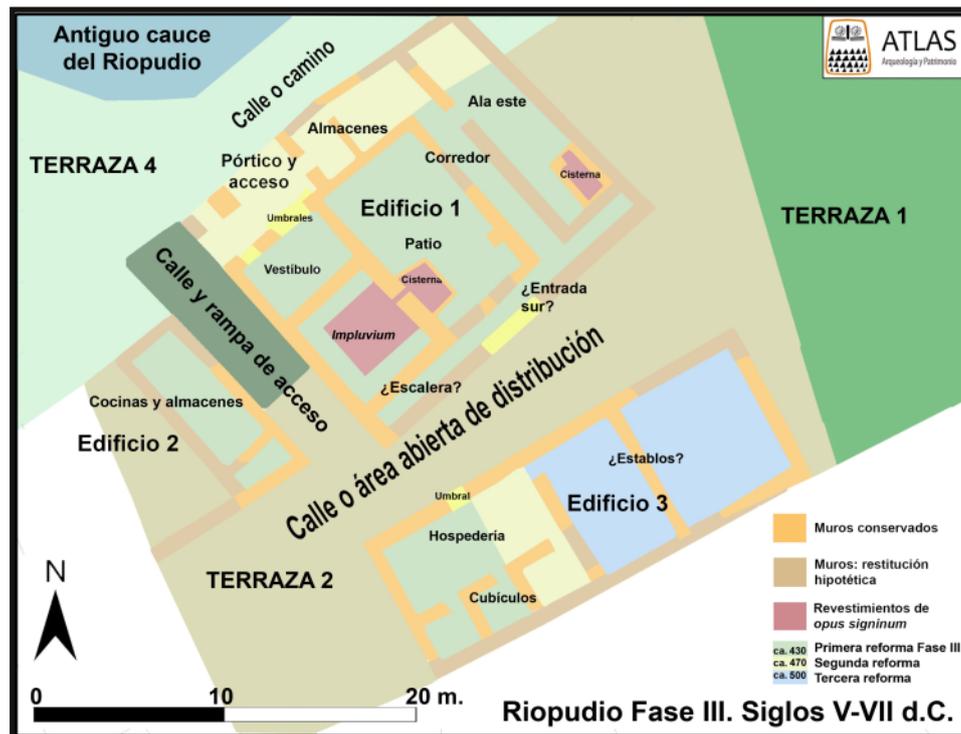


Figura 15. Complejo Edificio Ladera Oeste: Fase III (ss. V-VII d.C.).

pletamente nivelado, excepto –insistimos– en su crujía norte, que seguiría en una terraza inferior (cf. *infra*) (Fig. 15).

Esta remodelación crucial es particularmente apreciable en su estancia mejor conservada, la habitación 5 (Fig. 7). Esta reforma consistió en sobreelevar el patio y compensar el anterior desnivel de la ladera; para ello se recrecieron los muros de los lados W y S entre 30 y 40 cm. Se aprovecharon como cimentación algunos muros de sillarejo de la fase anterior, pero se recrecieron con una fábrica de material constructivo fragmentario reutilizado y trabado con un mortero amarillento de consistencia más bien débil; estos muros estaban recubiertos de enlucidos blancos, azules y rojos, de los que nos han llegado algunos fragmentos inconexos.

Este nuevo patio reformado anuló la pileta anterior y amplió la superficie pavimentada con *opus signinum* a unos 14,5 m², una superficie considerable que vertía las aguas pluviales en una nueva cisterna (cisterna 3), mucho más amplia que la anterior (cisterna 2), sin duda atendiendo a unas necesidades hídricas asimismo mucho mayores (Figs. 7 y 15). Es evidente que este patio, reformado y ampliado, necesitaba estar a un mismo nivel; in-

cluso está ligeramente volcado en sentido inverso a la ladera, con su desagüe en el lado este. Este nuevo patio contaba con un cordón hidráulico en todo su perímetro, cordón que por cierto no fue hallado en la pileta anterior.

Sin duda alguna, esta estancia fue algún tipo de patio rehundido cuya función esencial era recoger aguas de lluvia para el abastecimiento hídrico del complejo. Entre los muros de cierre (excepto el muro NE) y el pavimento de *signinum*, queda un hueco de unos 90 cm que pensamos quizá acogía algún tipo de escalón o acceso, o con mayor probabilidad, un pórtico o elemento de sustentación del tejado, del que no se ha conservado nada, sin duda porque la estructura se realizó en materiales perecederos (Figs. 7 y 15). Esta estructura debió estar orientada a facilitar el vertido de las aguas pluviales sobre el pavimento de *signinum*, según la larga tradición de *compluvium* de tipo mediterráneo.

Por tanto, los restos de la habitación 5 corresponden con un *impluvium*. Sin embargo, es muy llamativo cómo ocupa una posición excéntrica en el edificio, de forma que no podemos pensar ya en el clásico *impluvium* como vestíbulo o patio distribuidor, sino como una

mera estancia dedicada de forma exclusiva a captar agua para su consumo.

De todos modos, si se confirmase que la cisterna 1 (Fig. 7) se ubicaba en el ala este del mismo edificio, entonces podría hablarse de cierta tendencia a la simetría, de forma que esta cisterna 1 seguramente completaba un sistema de *compluvium-impluvium* similar al de la habitación 5. A decir verdad, si se observa atentamente la figura 7, se apreciará que la orientación de las cisternas 1 y 3 es idéntica, así como similares su edificación y dimensiones, al contrario de lo que sucede con la cisterna 2, de orientación y morfología algo diferente, y que además fue amortizada bajo la cimentación del nuevo pavimento de *signinum* de la habitación 5.

Esta hipótesis convertiría la habitación 6, la mayor de todas, en el centro del edificio 1 (Fig. 15). Las dimensiones de esta habitación (55 m²), con más de 5 m de ancho y casi 10 de largo, invitan a pensar en un gran espacio o patio abierto de recepción y distribución, lo cual es plausible por cuanto se trata de la única estancia donde no hemos hallado ningún resto de techumbre. Es llamativa la aparición de la cimentación de un poyete, adosado a su muro este, de función incierta (Fig. 7). Esto no es incompatible con la existencia de la cisterna 3, a la cual desaguaba la estancia aneja pavimentada con *opus signinum*, de la que acabamos de hablar; al contrario, sugiere que la extracción del agua se realizaba desde esta estancia, un dato relevante que debe retenerse para cuando hablemos de la funcionalidad del edificio 1 (cf. *infra*).

Ya hemos mencionado más arriba (cf. *supra*) que la habitación 6 parece haber existido durante la fase anterior. En este momento, por tanto, esta crujía fue reformada por completo para dar paso a un nuevo patio, que a su vez permitiese el acceso al ala este del complejo, de la cual es imposible saber si existía ya anteriormente, al estar completamente destruida (Figs. 7 y 15). Sea como fuere, esta primera reforma de la habitación 6 tuvo que ser necesariamente ejecutada al mismo tiempo que la de la número 5. En efecto, observamos que la cisterna 3, en la cual desaguaba el nuevo

impluvium, coincide con el recrecimiento de los primitivos muros de piedra para subir el nivel de uso del edificio, de forma que el desagüe queda embutido entre la primitiva fábrica de sillarejo (fase II) y el nuevo alzado de cascotes, mortero amarillo y enlucidos rojos y blancos (fase III). Por tanto, se trata de una ampliación perfectamente planificada y ejecutada, al menos en este momento, de una sola vez.

La cisterna 3, a su vez, presenta distintas reparaciones; sus muros primitivos eran muy delgados y sin duda sufrirían constantes fugas, con lo cual en un segundo momento, que creemos casi inmediatamente posterior a la finalización de la misma, se optó por rehacerla por completo a menor tamaño y dentro de la primera cisterna, de modo que los muros de esta reparación apoyan directamente sobre el *opus signinum* de la primera. Este factor parece meramente coyuntural, es decir, por un defecto constructivo (obvio en cuanto se analiza el grosor de los muros inicialmente contruidos), y no a una reforma intencionada para reducir su capacidad.

El cierre sur del edificio 1 es algo incierto (Fig. 15). Se ha excavado un muro de idénticas características edilicias que continúa desde el ángulo SW de la habitación 5 y se pierde bajo el perfil sur del sondeo 6 (Figs. 6-7). Sin embargo, estamos seguros de que este muro sólo podría cerrarse en torno a 1-1,5 metros más al sur, pues a partir de esta distancia, documentamos en una trinchera longitudinal la aparición de la calle y la ausencia total de otros muros (Fig. 6).

Esto nos lleva a pensar en la hipótesis de que el edificio 1 de Riopudio, al menos durante esta fase, pudo contar con un segundo piso, lo cual también explicaría la necesidad de que su planta baja estuviera nivelada en un mismo plano. Es muy plausible que este sector, estrecho y alargado, aparentemente sin salida, corresponda a un hueco de escalera (Fig. 15). De ser así, a esta escalera pudo haberse accedido desde otra entrada que el edificio 1 pudo tener desde la calle por el SE (Fig. 15). Una vez más, todos estos datos apuntan a una reforma amplia y coherente, sin adosamientos dentro de la nueva edificación que acabamos de

describir.

Por último, debemos señalar un último aspecto del edificio 1, un rasgo que además lo relaciona con el anejo edificio 2. El mencionado recrecido de los muros en la estancia del *impluvium* no es del todo exacto, ya que la prolongación de estos muros hacia el oeste en realidad cuenta con una orientación levemente diferente (Fig. 7). Esto explica por qué, aun cimentándose sobre los muros de sillarejo de la fase II, sin embargo sobresalen por uno de los lados incluso teniendo exactamente la misma anchura en alzado.

Una vez percibimos este rasgo tan sutil, pudimos constatar que durante esta fase todo el edificio 1 sufrió de hecho un leve cambio de orientación, la misma que puede apreciarse en todos los muros recrecidos sobre los más antiguos en el resto del complejo, y mucho más evidente en aquéllos de nueva planta que no se veían forzados a reaprovechar ninguno preexistente como cimentación (Figs. 7 y 15). Esta misma diferencia de orientación afecta a las cisternas 1 y 3, certificando el momento exacto de su construcción (Fig. 7).

Este cambio de orientación, leve en el caso del edificio 1, fue mucho mayor en el edificio 2. A mediados del siglo V, cuando arranca esta fase III de Riopudio, no sólo se reforma y amplía el edificio 1, sino que por vez primera desde el siglo III, se reestructura de *forma radical* el edificio 2. Esta reforma radical, pues de otro modo no puede llamarse, consiste en (Figs. 9 y 15):

-Se mantiene en uso el muro de *vittatum* de su extremo sur, pero se desmonta por completo hasta los cimientos el de su fachada noreste –el que da a la calle entre los edificios 1 y 2– y se reorienta en idéntico ángulo al de la calle y al del remozado edificio 1. Este cambio de orientación –siempre NW–SE, empero– es tan evidente, que explica por qué el edificio 2 cuenta con una esquina oblicua (Fig. 9) en su ángulo SE, algo completamente anómalo pero coherente con el sentido de una reforma general en todo el complejo.

-El segundo elemento crucial y radical, es el recrecido masivo del nivel de uso del edificio 2. El horno de *tegulae*, que por otro lado

debió estar en uso poco tiempo, fue anulado y quedó bajo un relleno de más de 1 m. de potencia, que no hace sino poner este edificio 2 *al mismo nivel de uso de suelo que el edificio 1*. Es más, el nuevo muro de cierre oblicuo, al este, está construido sobre el mismo relleno que anula el antiguo horno de *tegulae*, y apenas si tiene una potencia de unos 30 cm bajo la rasante del nuevo edificio. Es decir, la reforma de este edificio es drástica, y no hace sino ponerla en conexión directa con la del edificio 1 y la calle entre ambos.

Esta nueva fachada usa las mismas piedras que el primitivo muro de *vittatum* del siglo III, pero es completamente desmontado y rehecho con un aparejo irregular. Esto explica por qué, pese a ser contemporáneo a la reforma del edificio 1, es de piedra y no de cascotes y mortero amarillo: se reutilizan los mismos materiales que se desmontaron en este preciso momento.

A su vez, apreciamos por vez primera que la antigua estancia unitaria del horno, es ahora subdividida en dos menores (Fig. 15); probablemente mantuvieran un mismo uso de almacenes y cocinas, pero por desgracia aquí los datos son ya más bien inciertos, por cuanto se trata de la parte más arrasada de la estratigrafía, de modo que los muros de este periodo aparecían ya directamente bajo la capa vegetal.

En cualquier caso, decíamos al inicio de este apartado, insistamos en que la fase III supone la anulación definitiva de la terraza 3 y de buena parte de la terraza 4, todas ellas unificadas ahora en la misma terraza 2 (Fig. 15). Esta anulación pasa, como acabamos de ver, por la situación a un mismo nivel de los edificios 1 y 2, y por tanto, también de la calle entre ambos. Esta calle, que antes marcaba el cambio de la terraza 3 a la 4, es recrecida en la misma medida que los edificios entre los que se enmarca. A este momento pertenece el drenaje al que nos referimos anteriormente (cf. *supra*), con lo que recrecido y acondicionamiento de la calle son parte de un mismo proceso.

La prueba definitiva de que todo fue ejecutado de una sola vez y por un mismo propietario o autoridad, es que el relleno sobre el cual se recrece el *impluvium* del edificio 1, se

rehace el drenaje de la calle y se levanta el nuevo suelo del edificio 2, *es exactamente el mismo*. Es un relleno tanto más potente cuanto más hacia el oeste (ladera abajo), y pese a su profundidad y distintas *interfacies*, todo él corresponde a materiales que inician en el último tercio del siglo IV y culminan a principios del V (cf. *supra*), datando a la perfección el momento de inicio de la fase III.

Recapitulando, la anulación de la terraza 4, por consiguiente, supone un mismo momento de reforma simultánea en el edificio 1 –con su leve cambio de orientación–, la más radical del edificio 2 (cambio de orientación, anulación del horno y recrecido de su nivel de suelo en más de 1 m.) y, cómo no, de la calle entre ambas. Pero esta calle, que a su vez desemboca en otra más amplia y que da acceso al nuevo edificio 3 (que ahora veremos, cf. *infra*), tiene una particularidad añadida. Si bien es cierto que en sentido este-oeste, anula el antiguo desnivel entre las terrazas 3 y 4, y por tanto, entre los edificios 1 y 2, en sentido N-S mantuvo sin embargo una suave pendiente que bajaba hacia el único sector de la terraza 4 que se mantuvo tal cual era. Es, por tanto, una calle en pendiente, una rampa de acceso entre los edificios 1 y 2, y además con un ancho de 3 metros, suficiente para la entrada de animales y carros. De otro modo no puede explicarse que se ejecutara de forma tan unitaria una obra de estas características, llevando incluso al drástico cambio de orientación del edificio 2: es evidente que se prioriza un acceso amplio y regular al complejo edilicio, y concretamente, hacia los edificios 1 y 3. Si para ello era necesario desmontar un antiguo muro de *vittatum* y dejar un edificio con forma irregular, es obvio que se entendió asumible frente a la prioridad de una calle amplia y en pendiente.

Mientras que las reformas de los edificios 1 y 2 fueron más o menos drásticas, en el caso del edificio 3 (Figs. 11 y 15), este cambio de fase supone una vez más la demolición total del anterior y la erección de uno nuevo completamente diferente. Sin embargo, como la antigua terraza 3 ya había sido anulada en la fase anterior, lo que apreciamos es que las cimentaciones de la fase II que no hora

fueron desmontadas, afloran directamente y casi a la misma profundidad que las de la fase III, tal y como ha podido ser constatado en los sondeos 4 y 5 (Figs. 6 y 11). Todo indica que apenas si se vertió una simple capa de unos 20 cm para ocultar los restos del edificio anterior, que por lo demás fue desmontado casi por completo para reutilizar sus materiales.

No cabe la menor duda de que esta radical reforma es acorde con la que afectó a los edificios 1, 2 y el área de calle. Es evidente, por tanto, que las nuevas necesidades del complejo no eran satisfechas por el edificio anterior. Es importante retener que el edificio 3 es el único completamente demolido y reconstruido en cada una de las fases, y de aquí en adelante, el que más veces fue ampliado hasta su abandono (cf. *infra*). Es, por tanto, el que más veces requiere ser reformado, y en consecuencia, el más directamente afectado por las necesidades, siempre crecientes, del complejo.

Los sondeos 2, 4 y 5 (Fig. 6) certifican que los rellenos sobre los que fue construido este edificio son de idéntica naturaleza y cronología a los de la calle y los edificios 1 y 2. Es más, el drenaje de la calle llega justamente hasta la fachada norte del edificio 3, y en ningún caso fue seccionado o anulado por éste. Así pues, pese a que su orientación es distinta a la de los edificios 1 y 2, no cabe duda de que su construcción fue simultánea a las reformas de los demás (Fig. 15).

Sin embargo, la construcción simultánea de los edificios 1, 2 y 3 se refiere, en el caso del último, tan solo a su sector occidental (figura 15, color verde) concretamente sus habitaciones 1, 2 y 3 (Fig. 11) ya que las demás fueron añadidas posteriormente. Este núcleo original del edificio 3 se caracteriza por unos muros de excelente calidad edilicia, muy superior a la de las reformas realizadas en los edificios vecinos. Están contruidos con un mortero amarillento muy consistente, y con un *emplecton* de cantos rodados reforzado con cascotes y otros elementos cerámicos. En las cotas más bajas, conservan alzado suficiente como para constatar que estaban recubiertos con ladrillo, si bien son ladrillos anteriores recortados y reutilizados en la fábrica. En verdad

el mortero de esta primera crujía del edificio 3 es muy similar al de las reformas de los edificios 1 y 2, pero la diferencia parece ser que en este sector el edificio se construyó completamente nuevo, sin reutilizar cimentaciones ni muros anteriores, y esto quizá les llevó a buscar una mayor solidez. Otra posibilidad es que estos muros simplemente se concibieron para asumir una carga mayor, pero por desgracia no hay rastros concluyentes ni de un segundo piso, ni mucho menos de una cubierta abovedada.

La Fase III de Riopudio se prolonga hasta al menos fines del siglo VI d.C., algo que respaldan tanto las importaciones de ARS D (Hayes 91 C, 96, 99 A, 99 B, 99 C, 101) como producciones locales características del periodo (ollas con cordones plásticos, lebrillos de borde engrosado, etc.). Buena parte de estos materiales fue amortizada en los rellenos de colmatación de las cisternas 3 y 5, así como en los niveles de arrasamiento de los edificios 1 y 3, fundamentalmente. También la presencia de 2 monedas datadas a mediados del siglo VI (cf. *infra*) confirman la actividad del yacimiento en esa fecha. A lo largo de sus más de 150 años de vida, mientras el edificio 2 parece no haber experimentado ningún otro cambio relevante –al menos en su parte excavada–, los edificios 1 y 3 sufrirían aún nuevas reformas y ampliaciones:

-Los rellenos de amortización del ala norte del edificio 1 sugieren que, hacia el tercer cuarto del siglo V d.C., esta zona fue reformada, probablemente ampliada y, más importante, segmentada por dos nuevos muros que crearon una serie de habitaciones secundarias hasta entonces inexistentes (Fig. 15, color verde pistacho). El repertorio material de estas nuevas estancias (habitaciones 1 y 2; Fig. 7) no deja ninguna duda acerca de su funcionalidad: en torno al 90% se corresponde con ánforas, *dolia* y otros vasos de almacenamiento.

Aunque, por desgracia, la estratigrafía de este sector está muy arrasada, las diferentes edificaciones en tan poco espacio, así como sus relaciones con las estructuras anteriores y los rellenos de amortización, nos invitan a pensar que en este mismo momento se produjo también una interesante remodelación en las habitaciones 3 y 4 (Figs. 7 y 15).

Se produjo un cambio sustancial en lo creemos que era el principal acceso peatonal al complejo de Riopudio desde el norte. El viejo umbral de la habitación 4, que marcaba el cambio de la terraza 4 a la 2, se mantuvo en uso, pero inmediatamente a su lado se construyó otro dos veces más ancho (2,10 m.). Se trata de un umbral muy amplio, impropio de edificios domésticos, totalmente inusual si no fuera porque se tuvo que hacer para acoger un tránsito notable. Además, para salvar más fácilmente el único desnivel reseñable que seguía existiendo en este momento (Fig. 8), se acondicionó un segundo peldaño, construido a base de tierra apisonada y cal, recubriendo su canto con pequeñas piedras para darle mayor consistencia. Al mismo tiempo, el muro de piedra que salía del antiguo umbral hacia el norte, fue demolido por completo y sustituido por un pilar, seguramente de madera, del que nos ha llegado su potente cimentación a base de *tegulae* superpuestas (Figs. 8 y 15). De este modo, la habitación 3 se convirtió en un pórtico, que daba acceso al vestíbulo, por el sur, y a las estancias de almacenamiento, hacia el este. Este pórtico, orientado al N-NW, parece estar volcado hacia una vía o camino de cierta importancia, y en todo caso indica que esta parte del edificio fue acondicionada para acoger un mayor número de personas por su acceso norte, de lo cual hablaremos más adelante (cf. *infra*).

-Exactamente en el mismo periodo, y por tanto apenas 30 o 40 años después de su construcción, el edificio 3 experimenta su primera ampliación hacia el este, de forma que se creó la habitación 4 y creció la habitación 1 (Fig. 7; Fig. 15, verde pistacho). Lo interesante de esta primera reforma es que claramente no se buscaba ningún cambio de funcionalidad, sino aumentar las dotaciones existentes con el mismo fin. De otro modo no se entiende que la reforma fuera encaminada tan sólo a crear un tercer cubículo de tamaño idéntico a los otros dos (habitación 4), mientras que sin duda la número 1 mantuvo su función de vestíbulo o estancia distribuidora (Figs. 7 y 15). Para ejecutar esta ampliación, necesariamente tuvieron que destruir la fachada oriental del edificio.

Las reformas de ambos edificios comparten una misma edificación, de muretes levantados con material constructivo reutilizado, si bien ahora *tegulae* y ladrillos están hincados de forma oblicua. El alzado pudo ser de adobe o tapial, pero por desgracia nada de eso nos ha llegado.

La última gran reforma del complejo ya sólo afectó de forma exclusiva al ala oriental del edificio 3, que con esta última ampliación casi duplicó su extensión, añadiendo las habitaciones 5 y 6 (Fig. 7, Fig. 15, turquesa). Por desgracia, en este sector del yacimiento la estratigrafía está tan arrasada, que no podemos asegurar el periodo en que fueron construidos estos muros. Mantienen el módulo bipedal, pero ahora la cimentación está construida a base de cantos rodados trabados con arcilla. Aunque aparecen de forma fragmentaria directamente bajo la capa vegetal, podemos deducir su cronología tanto a partir de paralelos cercanos recientemente excavados (GARCIA *et al.*, e.p.), como de su adosamiento a los muros construidos a mediados del siglo V d.C.

El abandono del complejo de Riopudio fue simultáneo en los tres edificios. Las producciones de mediados del siglo VI d.C. (cf. *supra*) se reparten de forma más o menos homogénea por todas las estancias de esta fase; las cisternas 1 y 3 concretamente, dejaron de ser limpiadas y mantenidas justamente hacia esa fecha. El único sector que parece haber sido abandonado unas décadas antes es el ala norte del edificio 1 (Figs. 7 y 15). Como se recordará, es la única que se mantuvo en un nivel más bajo, en la terraza 4, lo cual sin duda la condenó de forma temprana por la proximidad de un antiguo brazo del Arroyo Riopudio hoy desaparecido, y que sistemáticamente hemos reflejado en las figuras 12-15. Un potente relleno de limos aluviales, de más de un metro de espesor, cubría el pórtico y la habitación 2, sin llegar a invadir las superiores, sugiriendo que esta parte del edificio estaba expuesta a constantes inundaciones, hasta que se decidió su abandono. Éste debió producirse entre fines del siglo V e inicios del VI d.C., como sugiere la presencia de formas de ARS D tales como las Hayes 56 y 67, formas intermedias de

Hayes 91 y algunas de las denominadas formas paleoandalusíes (lebrillos, cazuelas y ollas; ALBA y GUTIÉRREZ 2008).

Es muy posible que esta misma causa esté tras la decisión de anular progresivamente las terrazas inferiores del complejo, de forma que al final sólo estaban funcionando dos de las cuatro primitivas. Esto plantea una cuestión añadida: ¿por qué, entonces, se decidió mantener esta fachada norte –la más expuesta a las inundaciones– en un nivel inferior, cuando la tendencia en todo el complejo era justo la contraria? Debió existir un motivo que obligaba o bien compensaba este riesgo, motivo al cual nos referiremos más adelante (cf. *infra*).

Así pues, existen indicios sólidos para pensar en una ocupación de la ladera oeste en la segunda mitad del siglo VI. Los materiales cerámicos de los rellenos de amortización del edificio 1 (cf. *supra*), así como al menos dos hallazgos monetales de esa misma fecha en el edificio 3, así lo avalan (cf. 3.2). De este momento deben de ser los dos hogares que fueron practicados en distintos puntos de la calle que subía desde la terraza 4 hacia el edificio 3, certificando que este acceso ya no tenía ningún sentido ni funcionalidad para esa época. Por otra parte, sabemos por la evidencia superficial y por las trincheras ejecutadas en el Cerro Oeste, que tanto aquí como hacia el sur existió un asentamiento emiral, de forma que todo indica que a partir del siglo VII la población de Riopudio se fue retirando progresivamente, abandonando el extremo norte del asentamiento.

En conclusión, la fase III de Riopudio confirma e incluso enfatiza algunos de los rasgos que ya expusimos para la fase II: complementariedad funcional y espacial de los tres edificios, edificaciones coherentes, reformas sistemáticas y coordinadas y, por último, idénticas fases de uso y abandono.

c) *Complejo Edificio Ladera Este* (Fig. 5).

Lamentablemente no podemos decir gran cosa de los escasos restos documentados en esta parte del yacimiento. Como ya se ha indicado más arriba, a partir de la cota 18, el arrasamiento del cerro es tal, que todas las

estructuras arqueológicas, excepto aquellas de carácter negativo o construidas en el subsuelo, han sido totalmente destruidas. Entre ellas destacan:

-Cisternas 4 y 5 (Fig. 5). La orientación y tipología de ambas cisternas coincide exactamente con las cisternas 1 y 3 documentadas en la ladera oeste. Presentan cordón hidráulico y peldaño de acceso (la 4 en su ángulo NE y la 5 en el NW). La 4 es la más grande de todo el complejo, con unas dimensiones de 2,3 x 1,9 m.

-Muros. Sólo dos pequeños fragmentos de muro, uno de sillarejo y el otro de mortero de cal, nos han llegado. Aparecen en la ladera este, un poco más abajo que las cisternas. Los dos tramos son tan pequeños que ha sido imposible siquiera deducir su orientación. Sin embargo, la edificación del primero sugeriría su adscripción a la fase I o II, y la del segundo, a la primera reforma de la fase III.

Pese a la escasez de los datos, podemos extraer una serie de conclusiones:

-*Cronología*. Las cisternas conservaban material suficiente en el fondo (ánforas tardías, formas paleoandalusíes, etc.) para certificar

que su abandono se produjo a mediados del siglo VI, de forma idéntica a las de la ladera oeste. Por otro lado, aunque los restos de muros aparecen directamente bajo el estrato vegetal, el material alto imperial es muy abundante en esta zona. Por otro lado, hemos dicho que los muros podrían ser adscritos a las fases I, II y III. Por todo ello, los datos de este sector de Riopudio, si bien exigüos, apuntan a una ocupación continuada del espacio de los ss. I a VI d.C.

-*Cota original*. Incluso en la ladera oeste, casi todas las estructuras conservadas lo han hecho bajo el nivel de uso de suelo. No obstante, pudimos establecer que el fondo de las cisternas 1 a 3 se situaría entre 1,2-1,5 m. bajo la rasante de su periodo de uso, lo cual implica que han desaparecido en tiempos relativamente recientes unos 2 m. de estratigrafía. Este dato nos permite aventurar que toda esta parte del cerro estuvo necesariamente ocupada por una última terraza, precisamente la que hemos representado como terraza 1 en las figuras 12-15.

La terraza 1 debió ser la más grande de todas, y en esencia pensamos que coincide con la actual cota 19 (Fig. 5) del Cerro Este de Riopudio. Precisamente es la que mayores in-

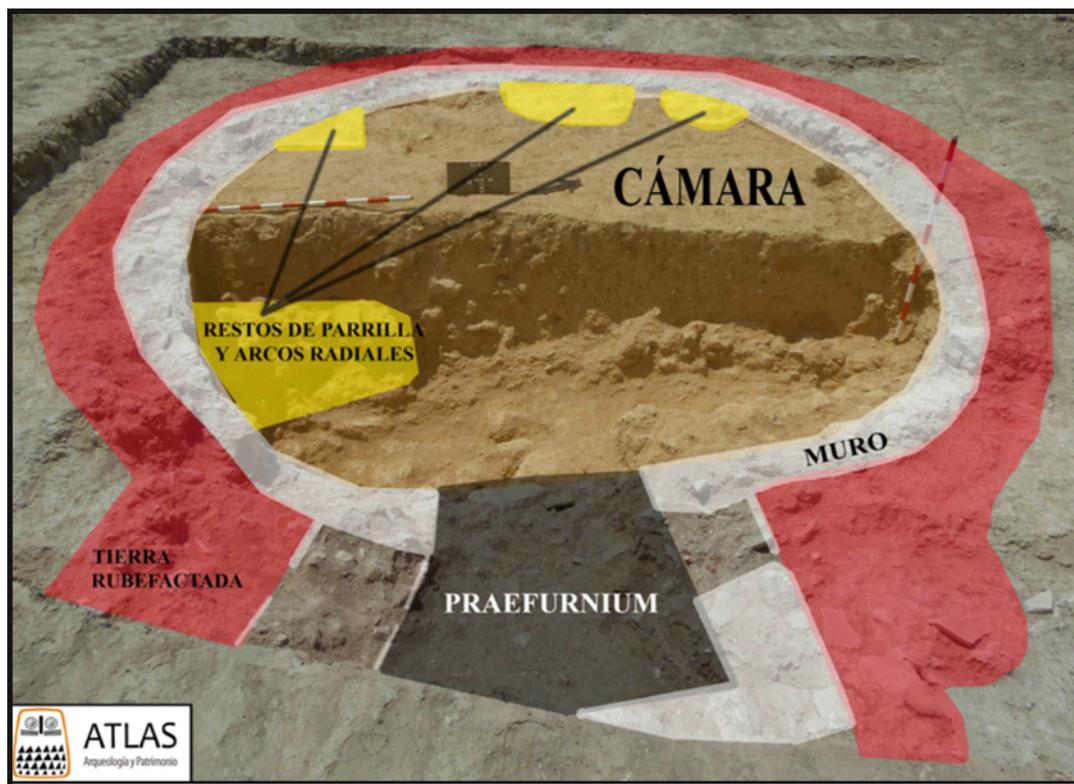


Figura 16. Horno excavado en la ladera este del Cerro Este de Riopudio. Siglo I d.C.

dicios indirectos aporta de haber tenido ocupación alto imperial, pero por desgracia demostrarlo es absolutamente imposible. Cuando hablamos de indicios indirectos, nos referimos a producciones tardorrepublicanas y altoimperiales (*sigillatae* itálicas, gálicas e hispanas; vajilla de paredes finas) que aparecen de forma recurrente en toda la superficie de este sector del yacimiento, pero tan sólo ha podido confirmarse de modo puntual en la escasa estratigrafía conservada.

Independientemente de esta posible ocupación alto imperial, una vez más, todos los indicios sugieren que existió continuidad entre las estructuras de ambas laderas. Es más difícil demostrar que formasen parte de un mismo complejo; de ser así, estaríamos ante un recinto de nada menos que 800 m². En todo caso, las edificaciones, la organización en terrazas, la orientación de las estructuras y la fecha de abandono de todas ellas, son un poderoso argumento a favor.

d) Horno cerámico (Figs. 5 y 16).

La última estructura excavada en Riopudio fue un horno de 4 metros de diámetro. Las paredes de la cámara fueron construidas con mortero y piedra caliza, mientras que el *praefurnium* fue construido en sillarejo (Fig. 16).

Lamentablemente, el horno se conservaba bajo el nivel de la parrilla, y apenas si pudimos excavar el *praefurnium* y parte de la

cámara. No obstante, pudimos extraer datos suficientes para comprobar:

-Su tipología. Se trata de un horno de carga delantera con parrilla sostenida por muretes radiales. Su diámetro y tipología sugieren que se trató de un horno para cocer material constructivo y, probablemente, ánforas. Sin embargo, no hay indicio alguno de la segunda posibilidad, así que creemos que esencialmente se empleó para la cocción de *tegulae* y/o ladrillos.

-Los materiales de amortización de la cámara afirman de forma inequívoca que el horno fue destruido en la segunda mitad del siglo I d.C. Su vida tuvo que ser relativamente corta, pese a su sólida construcción. No existen desechos de alfar en el entorno, ni las marcas de uso de la parrilla ni la presencia de cenizas pueden tacharse de abundantes.

-En fin, una serie de sondeos previos al desbroce, practicados entre los restos del complejo edilicio este y el horno, certificaron la inexistencia de estructuras entre ambos. Estos datos permiten asegurar que el horno se construyó alejado del núcleo habitado, cerca de la zona de aprovisionamiento de arcilla junto al arroyo.

En definitiva, creemos que estamos ante un horno relacionado con el asentamiento o complejo inicial de Riopudio en el siglo I d.C.; es incluso posible que fuese construido para dotar de *tegulae* y ladrillos al naciente poblado y, una vez satisfechas las necesidades iniciales, fue abandonado y destruido.

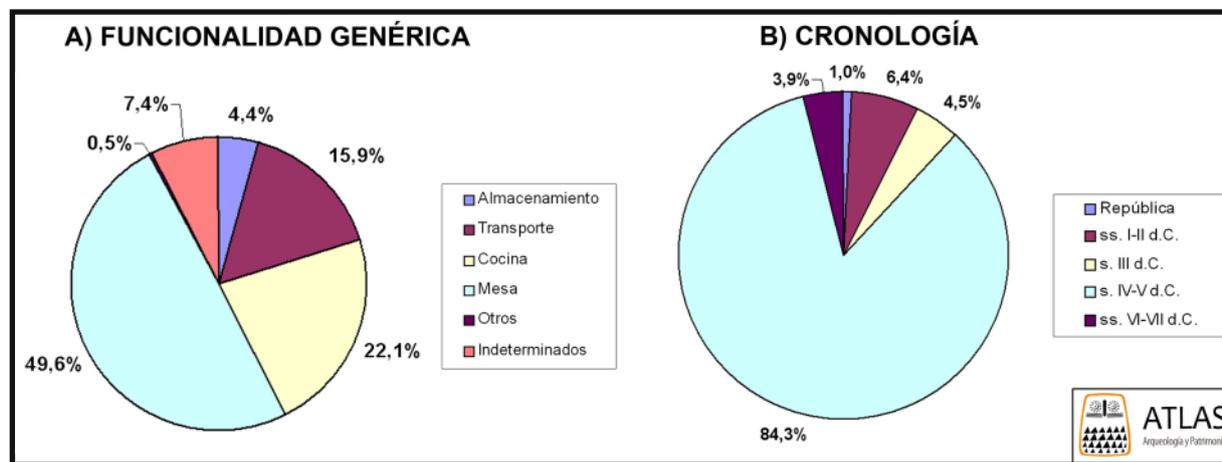


Figura 17. Material cerámico de Riopudio: funcionalidad y cronología general.

3. EL REPERTORIO MATERIAL DE RIOPUDIO.

El repertorio material mueble recuperado en Riopudio es sorprendentemente rico, abundante y variado. Decimos “sorprendentemente” por cuanto el arrasamiento de la estratigrafía era tal que en principio habría sido impensable. En este momento los materiales aún están en fase de estudio, pero ya estamos en condiciones de aportar los datos más relevantes.

3.1. Material cerámico. Se han computado y procesado un total de 11.155 piezas, de las que 2.460 se han descrito e inventariado. El material constructivo no está incluido en este cómputo.

El estudio completo aún no ha finalizado, pero podemos establecer unas conclusiones preliminares que se basan en el estudio tipológico exhaustivo de 2.111 piezas, procedentes de todas las zonas del yacimiento por igual, lo cual representa una muestra aleatoria de un 86% del total.

-*Funcionalidad* (Fig. 17A). Los datos muestran que casi un 50% del repertorio cerámico de Riopudio corresponde a vajillas de mesa, ya sean comunes o finas. El peso de las producciones de cocina y de transporte es asimismo muy reseñable. Este podría ser el reper-

torio típico de un edificio residencial, pero, como veremos, creemos que en efecto hay una funcionalidad “residencial” aunque no por ello necesariamente *doméstica*.

-*Tipología y procedencia de las vajillas finas* (Fig. 18). Sobre el total de piezas descritas y estudiadas hasta la fecha, un 35,3% corresponde a vajillas finas de todos los periodos de vida del asentamiento, una cifra que consideramos bastante elevada. No obstante, tampoco puede decirse que sea excepcional. En cambio, si algo demuestra la figura 18 es el abrumador predominio de las importaciones africanas, que suman en total el 82,1%; de éstas, casi el 75% son producciones de ARS D. Sin duda alguna la tardía cronología del yacimiento tiene mucho que ver con ello. Debemos destacar, no obstante, el dato interesante de que, de forma sistemática, las vajillas finas narbonenses representan por sí solas el 8,9% del total.

-*Cronología* (Fig. 17B). El material de otros periodos en general es escaso (emiral y contemporáneo, esencialmente), de modo que nos centraremos ahora en el periodo comprendido entre los ss. I a.C. y VII d.C. En la figura 18 podemos ver, en efecto, que el 84% de la cerámica datable, pertenece al intervalo comprendido entre los años 300 a 500 d.C. Este periodo es precisamente el de mayor dinamismo del complejo, coincidiendo con la fase II y,

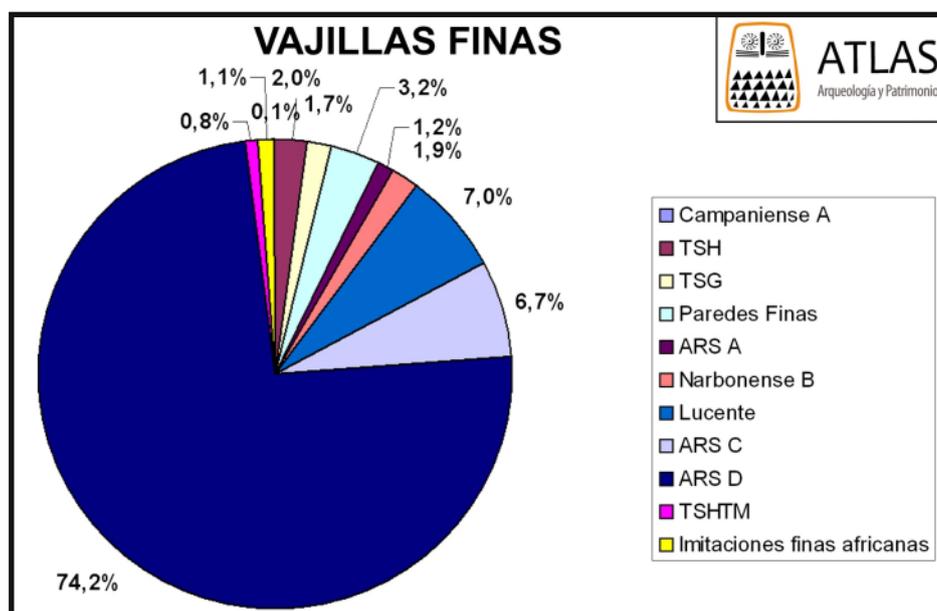


Figura 18. . Material cerámico de Riopudio: vajillas finas.

sobre todo, las reformas radicales de la fase III, en torno al año 400-430 d.C. De ese 84% recién referido, más del 50% del total pertenece de un modo u otro al siglo V d.C. No cabe duda alguna, por tanto, que el, por así decir, “gran siglo” de Riopudio fue precisamente el V d.C.

En cualquier caso, estas cifras demuestran que el yacimiento de Riopudio disfrutó de una excelente conexión con las principales redes de distribución de productos cerámicos hasta al menos el primer tercio del siglo VI d.C. Por tanto, fue un asentamiento dinámico y muy vivo en una época donde estos rasgos eran cada vez más extraños, máxime en un ambiente rural. Como veremos, no es el único elemento anómalo del yacimiento.

3.2. Hallazgos numismáticos.

Se han recuperado un total de 43 monedas de bronce, sin emplear detectores. Estas monedas están aún en fase de estudio por parte del especialista Urbano López, pero ya podemos adelantar que:

1) *Tipos*. 41 de estas monedas corresponden en su mayoría a las emisiones habituales de los siglos III y IV. No obstante, el hallazgo más relevante corresponde a dos piezas, las monedas 3 y 4: *“Pertencen a una misma serie, que se caracteriza por mostrar en su anverso un busto, aparentemente masculino, con la interesante leyenda “Civita”, mientras en el reverso, aparece representado un monograma que podría interpretarse como una “M” central, aunque es éste un tema bastante discutido”* (López y Ruiz 2011: 15-16). Estas monedas están aún sujetas a un fuerte debate acerca de si son acuñaciones de aristócratas locales, bizantinas o visigodas (López y Ruiz 2011). Sea como fuere, en lo que a nosotros interesa en este momento, las dos monedas antes mencionadas han sido datadas entre mediados y fines del siglo VI d.C., confirmando la vida del yacimiento durante este periodo.

2) *Lugar de hallazgo*. Todas las monedas han aparecido en contexto arqueológico. A nivel espacial, debemos destacar el

hecho de que más de un tercio de estas monedas se han recuperado en el espacio de calle comprendido entre los edificios 1 y 2.

Es reseñable la notable cantidad de circulante aparecido en Riopudio, tanto más llamativo por tratarse de un asentamiento rural muy expoliado. Este circulante es en su mayoría el habitual de esta época, es decir, divisores de bronce de los ss. III y IV, y que, tal y como muestra su gran desgaste (LÓPEZ y RUIZ 2011), circularon en su mayoría durante siglos. En resumen, sorprende la capacidad de este asentamiento para atraer tanto circulante, incluyendo producciones escasas y mal conocidas, y de fecha tan tardía como la segunda mitad del siglo VI d.C.

3.3. Repertorio metálico.

El repertorio metálico de Riopudio, pese a la lacra del expolio, es asimismo rico y variado. En general, en torno al 75% de los hallazgos son los habituales clavos de hierro procedentes de vigas y remaches de diverso tipo. Se han encontrado más de 200, lo cual da una idea de la amplitud de las zonas techadas en el complejo. No obstante, entre el restante 25% existen una serie de hallazgos que merecen nuestra atención:

-*Bronces*. Contamos con un interesante repertorio de agujas, remaches, tachuelas y láminas que son bastante abundantes en los edificios 1 y, en mayor medida, el 3. En el relleno de la calle apareció, a modo de curiosidad, la llave de una puerta. También se han recuperado un anillo, dos asas de brasero y un gran anzuelo, que confirma la explotación de los recursos pesqueros del entorno, sean el arroyo o el propio Guadalquivir.

-*Material ecuestre*. En su mayoría son de hierro: arreos, bocados, espuelas, argollas, etc. Estas piezas aún se encuentran en estudio, pero podemos adelantar que han aparecido casi en exclusiva en el edificio 3, constituyendo un hallazgo poco habitual y al que posteriormente nos referiremos (cf *infra*).

-*Plomo*. Aparece de forma moderada, casi siempre en forma de torta y en contextos

que sugieren refundición y reutilización. Un par de fragmentos, sin embargo, proceden de tuberías, algo nada sorprendente ante el hallazgo de tantas estructuras hidráulicas.

En suma, tampoco el repertorio metálico de Riopudio es una excepción, y una vez más, nos hallamos ante una situación rica y variada, máxime en una época donde el metal –sobre todo el bronce– era un lujo nada desdeniable.

3.4. Otros.

Son elementos no catalogables en los puntos anteriores: una placa decorada de terracota, fragmentos de estuco y mármol, utillaje agrícola y doméstico (dientes de hoz, pesas de telar...), etc. Abundan también los restos de vidrio, siempre muy deteriorados y en consecuencia poco significativos.

En cuanto a la fauna, también se encuentra en fase de estudio, pero podemos adelantar que el registro atestigua una variedad de dieta considerable: ovicápridos, suidos, bóvidos y restos abundantes de ictiofauna. Una curiosidad que refuerza la funcionalidad culinaria del edificio 2 es que en éste se halló un depósito compuesto exclusivamente por gasterópodos (*Iberus gualtieranus alonensis*), confirmando la explotación de dichos recursos. En fin, los estudios preliminares de campo parecen indicar la presencia de équidos, aunque aún están por confirmar.

4. DISCUSIÓN. RIOPUDIO: ¿CENTRO DE DISTRIBUCIÓN RURAL Y/O MAN-SIO TARDOANTIGUA?

Debemos plantearnos ahora la naturaleza del complejo edilicio de Riopudio, independientemente de la autoridad o entidad de la que pudo depender o pertenecer. Ya durante el proceso de excavación fuimos conscientes de que ni las dimensiones del complejo, ni su estructura y dotaciones, apuntaban a una estructura doméstica convencional. A medida que avanzamos en el estudio de los restos, la idea de que nos hallábamos ante un asentamiento

de carácter singular se fue reforzando con nuevos argumentos. Ahora bien, ¿de qué tipo?

A continuación recapitularemos los aspectos más destacados del asentamiento, los cuales nos llevarán a emitir una hipótesis sobre su naturaleza.

1) *Ubicación*. Riopudio es un asentamiento situado junto a un cruce de caminos, sobre dos lomas justo en la confluencia entre el Arroyo Riopudio, el Cordel de Ugena (Fig. 1, rosa) y la Cañada Real de la Isla (Fig. 1, verde), la cual viene desde Santiponce y conecta la Sierra Norte de Sevilla y la Meseta con los pastos de las Marismas del Guadalquivir. La antigüedad de estos caminos es incontestable (PONSICH 1974; DIDIERJEAN 1979); si a esto unimos que el Arroyo Riopudio, hasta hace poco más de treinta años, pasaba a los pies del cerro (Fig. 1, azul), es evidente que justo donde se ubica el asentamiento debió de haber un vado o pequeño puente. Es incuestionable, por tanto, que el yacimiento, y más concretamente su parte excavada, se sitúan justo en un antiguo nudo de comunicaciones, cruce que en aquel momento debió de estar un poco más hacia el este, en la zona excavada.

Otro aspecto crucial de este antiguo nudo/nodo de comunicación es que el punto exacto que ocupa el asentamiento de Riopudio sigue formando hoy día el vértice entre tres términos municipales diferentes: Coria del Río, Almensilla y Palomares del Río; se trata, pues, de un lugar señalado desde antiguo como referencia para distintas comunidades.

2) *Morfología*. Desde el punto de vista morfológico, Riopudio es un amplio complejo compuesto por al menos tres edificios separados aunque interdependientes, cuyas sucesivas construcción, reforma y abandono siempre se produjeron de modo simultáneo en todos ellos (cf. *supra*). No olvidemos que este complejo formaba parte de un asentamiento mucho mayor, de unas 11 hectáreas (Fig. 2).

La edificación de Riopudio es muy pobre (cf. *supra*), nada extraño para el periodo contemplado: muros de tapial y/o material reutilizado, suelos y calles de tierra batida, ausencia

de letrinas y alcantarillados... Ahora bien, pese a esta pobreza, no debemos perder de vista que existe una inequívoca planificación unitaria, casi urbana pese al periodo del que hablamos, lo cual nos obliga a pensar que tras la construcción y gestión del complejo hubo alguna autoridad, institución u organización de importancia.

3) *Repertorio material*. Un último rasgo que delata el carácter no doméstico de Riopudio es su amplísimo repertorio material (cf. *supra*), impropio de un edificio meramente residencial. Tres son los aspectos llamativos: abundancia y variedad de los productos importados, el abundante numerario y el amplio repertorio de elementos relacionados con el mundo ecuestre.

Estos tres rasgos esenciales (ubicación, morfología, repertorio material), con un registro anómalo para un edificio residencial, nos llevaron a buscar un paralelo funcional que cuadrara de forma satisfactoria con todos ellos. Así pues, mientras que la ubicación y el utillaje equino hablaban a favor de algún tipo de edificio relacionado con los caminos, el material cerámico y numismático, por su parte, apuntaban a un lugar dinámico donde se manejaba dinero de uso corriente y, por tanto, se realizaban transacciones de algún tipo.

A partir de todo ello, elaboramos la hipótesis de que Riopudio pudo corresponder a una *mansio* de época tardoantigua. Trataremos ahora de abundar en algunas cuestiones que creemos avalan esta hipótesis. No obstante, debemos advertir que es muy difícil saber exactamente si el asentamiento ya habría desempeñado estas funciones durante las fases I y II (cf. *supra*), antes de la gran reforma realizada ca. 430 d.C. En todo caso, lo que vamos a mencionar a continuación se refiere sobre todo a la fase III, es decir, entre los años 430 y 600 d.C., aproximadamente.

1. *Ubicación*. Un primer rasgo de estas *mansiones*, situadas siempre en puntos estratégicos, es que con frecuencia generaron asentamientos que alcanzaban un nivel urbano desigual, creciendo algunos tanto como para llegar a convertirse incluso en municipios

(HABA y RODRIGO 1990: 241). Riopudio, como hemos visto, cumple ambas condiciones: una ubicación estratégica y la generación de un amplio asentamiento alrededor (Fig. 2).

También es habitual que las *mansiones*, bien se encuentren junto a la vía o camino, bien sean atravesadas por aquéllas (ARASA 2008: 8); Riopudio habría pertenecido al primer tipo, porque la presencia del arroyo y la vaguada inundable no permitirían la segunda opción (Fig. 1).

Por otra parte, si bien es cierto que las *mansiones* estaban controladas por la autoridad, fuera del tipo que fuese, y nos es imposible *por el momento* ir más allá, lo que sí está más o menos claro en la literatura especializada es que la distancia más habitual entre *mansiones* era de entre 25 y 35 Km (GONZÁLEZ 1956: 290-291, RODRIGUEZ 1996: 90), con todas las variaciones posibles. Pues resulta que Riopudio se encuentra justamente:

-A 25 Km del asentamiento de Matahijas, en el vado de la Vía de Mérida sobre el Rivera de Huelva, un emplazamiento de excepcional importancia hasta hace poco minusvalorado y ocupado ininterrumpidamente entre la II Edad del Hierro y época almohade (GARRIDO 2011: 567; GARRIDO *et al.* 2013: 10).

-A 26 Km del Cortijo El Esparragal, bien conocido desde antiguo por sus importantes restos, que algunos han relacionado precisamente con la vecina vía romana (PONSICH 1974; CORZO 1998).

-A 29 Km del yacimiento del Castrejón, muy próximo al Esparragal e igualmente ocupado desde la Edad del Bronce hasta el siglo XV (CORZO 1998, GARRIDO *et al.* 2013: 10).

Estas distancias han sido calculadas siguiendo la ruta de la actual Cañada Real de la Isla. Pese a que podrían variar porque las trazas se pueden mover ligera o moderadamente, no deja de ser llamativo que las distancias cuadren a la perfección con las habituales de otros sitios hispanos e incluso del Imperio (GONZÁLEZ 1956; RODRÍGUEZ 1996). Diversos autores ya señalaron la extraordinaria

importancia de este camino como eje secundario de la Vía *Hispalis-Emerita* (Ponsich 1974, Didierjean 1979, Sillières 1990), y, precisamente, esta vía pudo confluir con la principal en cualquiera de los tres puntos propuestos. Secundaria o no, la pujanza de Riopudio hasta el siglo VI d.C. habla de una ruta que en absoluto perdió importancia, sino que más bien la acrecentó, de modo que en el periodo contemplado siguió siendo muy concurrida, como las constantes reformas y ampliaciones demuestran fehacientemente.

2. *Morfología*. Entre la literatura que trata este tema, autores clásicos como Chevalier (1997: 284) mantenían que este tipo de edificios debían aglutinar una serie de funciones que se reflejaran en su morfología: grandes patios, pórticos de entrada, habitaciones para los viajeros, establos y abrevaderos, tabernas, baños, etc. Otros han ido incluso mucho más lejos y afirman que el rasgo morfológico más relevante para reconocer una *mansio* es su estructura tripartita, según las tres funciones básicas de establo, almacén y albergue (CORSI 2000). Sobre este esquema, más o menos clásico, pero no por ello menos razonable, algunos han incidido en que:

“También el aprovisionamiento hídrico es un factor determinante a la hora de determinar la localización de una mansio, puesto que a las necesidades básicas de cualquier asentamiento se unen las de un importante consumo producido por el importante número de animales y el flujo de viajeros, (...) por lo que debieron ser necesarias cisternas (...).” (ARASA 2008: 8).

El yacimiento de Riopudio cumple buena parte, si no todas, las condiciones mencionadas hasta el momento. Si bien es cierto que no hemos hallado rastro alguno de baños, que quizá se encuentren en las zonas no excavadas o destruidas, desde luego no puede estar más ajustado a todo lo demás: una posible pileta o abrevadero, 5 cisternas para almacenar agua y una estructura inequívocamente tripartita, con una clara división funcional entre zonas residenciales, almacenes y establos. Aun-

que tampoco debemos sobrevalorar la especialización espacial y funcional de estructuras y artefactos en el mundo preindustrial, estas funciones creemos que se organizaron del siguiente modo:

-El edificio 1 (Figs. 6-8) parece haber actuado de recepción y fachada principal hacia el cruce de caminos y el Arroyo Riopudio. Eso explicaría su pórtico de entrada, su gran patio distribuidor y la rampa o calle de acceso entre éste y el edificio 2, la cual sin duda sirvió como entrada para animales y carruajes. Es muy posible que a la pileta/abrevadero de la fase II se accediese directamente desde el patio principal, y que este uso se mantuviera, de un modo u otro, también durante la fase III, de la que hemos conservado el sistema de captación de agua pero por desgracia no los abrevaderos (Figs. 14-15).

La crujía norte es la única del edificio 1 cuyo registro material indica que estuvo dedicada a almacenes y, también es posible, incluso *tabernae* o pequeños negocios que daban a la vía y al arroyo. Se recordará que más arriba comentamos cómo sólo esta parte del complejo se mantuvo en una terraza inferior, incluso tras la profunda reforma del siglo V d.C. Desde este punto de vista, ahora se entiende y justifica por qué este ala del edificio 1, pese al peligro evidente de las inundaciones, tenía que mantenerse en una cota inferior: está al pie del cruce de caminos, es el lugar de entrada y recepción, probablemente acompañado de pequeños negocios, y además, este acceso peatonal estaba justo al lado de la rampa de acceso para animales y carruajes (Fig. 15).

-El edificio 2 (Fig. 9), al menos en su parte excavada, tuvo una inequívoca función como cocinas y almacenes. No es detectable ninguna otra actividad adicional.

-El edificio 3 (Figs. 11 y 15) por último, parece haber tenido un carácter mixto de hospedería y establos. Su umbral está orientado al norte, casi enfrentado a la rampa de acceso, pero por sus dimensiones (1,20 m de ancho) es evidente que sólo pudo ser destinado a personas. Esta entrada da paso a un vestíbulo

o espacio común cuyos restos no permiten saber si estaba cubierto o no, pero sus dimensiones sugieren que así fue. A este vestíbulo dan los tres pequeños cubículos descritos en la sección anterior (cf. *supra*; Fig. 15), y que ahora podemos decir que creemos eran pequeñas estancias para los viajeros. Las habitaciones 5 y 6, de grandes dimensiones, podrían haber actuado como establos, y pese al total arrasamiento de la estratigrafía en este sector, es la parte del yacimiento donde más elementos metálicos relacionados con el mundo ecuestre se han recuperado (Figs. 11 y 15).

3. *Registro material*. También F. Arasa (2008) insiste en otra cuestión: ¿es posible diferenciar entre *mansiones* y mercados rurales? El mercado rural, más que un lugar físico, es algo temporal y con una cierta periodicidad (*nundinae*), y por eso mismo es más que razonable pensar que muchas de estas *mansiones* actuaron como centros locales de distribución de productos (ARASA 2008: 10), mercados en los que buhoneros y otros vendedores ambulantes recalarían habitualmente (VÁZQUEZ 2004: 229; 2006). Por eso mismo, se trata de emplazamientos con un repertorio cerámico bastante abundante, aunque con tipos cerámicos por lo general repetitivos (ULLOA y GRANGEL 1996: 353-354), donde se manejaba abundante numerario, no sólo de los viajeros que iban de paso, sino también por esta habitual compraventa de mercancías.

Ni que decir tiene que este numerario estaría en su mayor parte compuesto por pequeños divisores de bronce, los habituales en este tipo de comercio cotidiano y al por menor. Una vez más, y pese al extraordinario expolio y arrasamiento del yacimiento de Riopudio, el hallazgo de 43 monedas de bronce en un espacio relativamente reducido creemos que es otro factor más que apoya nuestra hipótesis, en esa doble naturaleza de hospedaje y mercado rural.

En definitiva, no es posible demostrar si Riopudio fue una *mansio* en sentido estricto, o bien una más sencilla *mutatio*, un lugar de mercado... incluso algún tipo de *caupona* u hospedería de baja solfa. Aun cuando se ha dicho, con razón, cuán difícil es discernir entre

estos tipos por medio de la arqueología (CORSI, 2000: 169-186), sin embargo creemos que todos los argumentos expuestos hasta el momento apoyan ante todo la primera hipótesis.

5. CONCLUSIONES.

Aún queda por estudiar en torno a un 10% de la cerámica recuperada en las excavaciones, analizar a fondo el registro metálico, concluir el estudio numismático, revisar la fauna, etc. Sin embargo, hemos querido presentar este trabajo porque creemos que ya contamos con datos relevantes y bien fundamentados para aportar algunas novedades al conocimiento del poblamiento bajoimperial y tardoantiguo del Aljarafe sevillano. Conclusiones que, una vez finalice el estudio aún en marcha, tal vez nos ayuden a clarificar el sistema viario de la región e incluso debatir acerca de los disputados límites entre ciudades y epicopados.

Mansio, mercado, *mutatio*... Por una parte, es relevante decantarse por una opción; por otra, podría no ser tan importante frente a la rica información que, de modo intrínseco, nos aporta el excepcional yacimiento de Riopudio. Probablemente fuera todo eso a la vez, pero de lo que sí estamos seguros es que el crecimiento y pujanza del asentamiento en un periodo tan tardío sólo pudo estar ligado y sustentado por su ubicación junto a un cruce de caminos muy transitado.

Lejos de ser un argumento circular, creemos que la importancia de Riopudio se debe ante todo al camino, un camino que mantuvo e incrementó su importancia; de lo contrario, un asentamiento como éste habría desaparecido. Recientemente se ha insistido en esta idea de la estrecha relación entre los caminos y el poblamiento tardoantiguo (GARRIDO 2011; GARCÍA Y VÁZQUEZ, 2012), tanto mayor cuanto se trata precisamente de una *mansio*. Es un argumento que compartimos y que este trabajo también ha querido reforzar.

Es esa misma interdependencia la que explica la vida y el ocaso de Riopudio. Si bien

los caminos han mantenido su importancia relativa como vías pecuarias y, por tanto, públicas, hasta el día de hoy, el registro arqueológico de los dos cerros sobre los que se asienta el yacimiento nos da dos claves fundamentales:

-Una. Aunque existen pruebas de la existencia del asentamiento ya en el siglo I d.C., no sería hasta mediados del siglo III cuando comenzaría su constante crecimiento, manteniendo un dinamismo que sólo perdería a partir del siglo VI d.C. Es decir, si este cruce de caminos creció en importancia a partir del siglo III debemos preguntarnos por qué y reflexionar sobre el peso específico de los nuevos ejes de poblamiento que vertebran el Aljarafe sevillano a partir de esta fecha.

-Y dos. Las causas que generan esta excepcional vitalidad tuvieron que cesar en el último tercio del siglo VI d.C. La *mansio* es abandonada, y el resto del asentamiento nacido a su sombra se retrae progresivamente hacia el sur: Riopudio retrocede, le da la espalda al arroyo y al antiguo camino por vez primera en 600 años. Este proceso lo hemos observado en otros muchos puntos del Aljarafe y valle del Guadiamar (GARRIDO 2011), y es tentador recordar la hipótesis del encastillamiento y la aparición, señalada por Didierjean (1979), de asentamientos dotados de fosos y empalizadas.

No en vano las evidencias emirales, rodeadas por al menos dos líneas de fosos –más anchos que profundos, sin embargo- se concentran de forma exclusiva en el Cerro Oeste y de ahí hacia el sur. Riopudio se extinguió hacia el siglo X d.C. según testimonian los restos superficiales, sin duda porque el asentamiento no encajaba ya en el nuevo organigrama territorial del mundo medieval islámico. Resulta paradójico, por tanto, que venga a ser, más de 1000 años después, una intervención arqueológica de urgencia debida a la construcción de una nueva infraestructura viaria la que recupere para nosotros esta antigua *mansio* perdida para la memoria. Hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2008): “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”, en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz, Cádiz: 585-613.
- ARASA i GIL, F. (2008): “La Mansio Ildum de la Vía Augusta (Vilanova D’Alcolea, Castellón)” *El Nuevo Miliario*, N° 5: 6-10.
- CHEVALIER, R. (1997): *Les voies romaines*. Paris, Picard.
- CORSI, C. (2000): *Le Strutture di Servizio del Cursus Publicus in Italia. Ricerche Topografiche ed Evidenze Archeologiche*. BAR IS, 875, Archaeo-press, Oxford.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1998): *El Esparragal y su entorno. Cortijo del Esparragal*. Edición Privada para la Propiedad, Sevilla.
- DIDIERJEAN, F. (1979): "Archéologie aérienne dans la province de Séville. Premiers résultats". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15. Casa de Velázquez, Madrid: 93-113.
- ESCUDERO, J. y GARRIDO, P. (2012): *Memoria preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva de control arqueológico de movimiento de tierras en los terrenos afectados por el proyecto «Autovía SE-40. Tramo: Enlace SE-660 Coria del Río-Enlace SE-648 Almensilla (Sevilla)»*. Delegación Provincial de Cultura en Sevilla. Informe Inédito.
- GARCÍA E., GARCÍA F. J., VÁZQUEZ J., GARRIDO P. y ESCUDERO, J. (e.p.): “¿Al margen de los bárbaros? Formas de implantación rural en las campiñas del Guadalquivir en épocas tardorromana y subromana”. *Actas del 3º Coloquio internacional “Nuevas perspectivas sobre la Antigüedad tardía”*.

- GARCÍA VARGAS, E. y VÁZQUEZ PAZ, J. (2012): “El poblamiento rural en las campiñas al sur del Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI d.C.)”. En Caballero, L. et al. (ed.): *Visigodos y Omeyas. El territorio. Anejos de AEspA LXI*. Instituto de Arqueología, Mérida: 235-261.
- GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2011): *La ocupación romana del Guadiamar y la conexión minera*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GARRIDO, P., GUISTADO, F. Y COSTA, M. E. (2013): “Itálica y las minas. De la hegemonía ilipense al municipium augusteo (ss. III-I a.C.)”. *Italica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía* N° 2: en prensa.
- GONZÁLEZ, J.M. (1956): “Mansiones del trayecto de vía romana Lucus Asturum-Lucus Augusti”. *Archivum* N° 6: 287-301.
- GARCÍA E., GARCÍA F. J., VÁZQUEZ J., GARRIDO P. y ESCUDERO, J. (e.p.): “¿Al margen de los bárbaros? Formas de implantación rural en las campiñas del Guadalquivir en épocas tardorromana y subromana”. *Actas del 3º Coloquio internacional “Nuevas perspectivas sobre la Antigüedad tardía”*.
- HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V. (1990): “La Vía de la Plata entre las Mansiones Rusticiana y Caecilius Vicus: la calzada en relación con el asentamiento”, *La red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 241-252.
- LÓPEZ RUIZ, U. y RUIZ TINOCO, A. M^a (2011): *Estudio numismático del yacimiento arqueológico de Riopudio (Coria del Río, Sevilla)*. Informe inédito.
- PONSICH, M. (1974): *Implantation Rurale Antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.
- (1991): *Implantation Rurale Antique sur le Bas-Guadalquivir IV*. Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1996): “Mansiones y mutationes en la Vía Nova (XVIII del Itinerario de Antonino)”. *Cadernos de Arqueologia, Série II*, N° 12-13: 89-112.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l’Hispanie meridionale*. Publications du Centre Pierre Paris, Paris.
- ULLOA CHAMORRO, P. y GRANGEL NEBOT, E. (1996): “Ildum, mansio romana junto a la Vía Augusta (La Vilanova d’Alcolea, Castellón). Campaña de excavación arqueológica de 1992”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, N° 17: 349-365.
- VÁZQUEZ PAZ, J. (2004): “Comercio de cerámica romana en Carmo: la terra sigillata”. *Spal* N° 13: 215-242.
- (2006): “Contextos ceramológicos de la Carmona romana altoimperial”, *Carel* N° 4: 1641-1670.